

EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO

NO HACE FALTA DINERO

Sentiría que el Sr. Ruiz Jiménez creyese que hay en mi campaña sentimientos de hostilidad hacia su persona. Yo soy un hombre tan modesto, que no puede permitirse esos lujos y que, además, no tiene por qué permitírselos, sino cuando su misión de periodista le pone en el caso de informar verazmente.

Lo que pasa es que el Sr. Ruiz Jiménez se atraviesa en el camino que forzosamente hemos de recorrer para cumplir nuestros deberes en defensa de la propia vida, y, por consecuencia, de la vida de los convencidos que con nosotros padecen suciedad y mala administración.

El caso de ahora es de los que no pueden pasar en silencio, para que los mismos ediles y el propio señor alcalde, y, sobre todo, el pueblo, se convengan de que la razón nos sobra al afirmar que en el Ayuntamiento, más que dinero, hace falta buena administración y firme voluntad.

Nosotros hemos sostenido siempre que el mejor alcalde de Madrid será el que dedique dos horas por las mañanas a despachar en serio con los jefes de servicios públicos, y dos ó tres horas á recorrer las calles y á enterarse del estado de la población.

Para esa misión, que transformaría á Madrid de muladar en población decente, sobra con el dinero que está consignado en los presupuestos. De manera que cuando los administradores dicen que no pueden hacer nada porque carecen de recursos, nosotros debemos contestarles que los recursos no están en las arcas, sino en la inteligencia y en la voluntad.

Nacen estas consideraciones de una frase estúpida que ha tenido el señor alcalde en la sesión de ayer, hablando del vergonzoso pavimento de Madrid.

Quejébase el Sr. Bellido de lo que nos quejamos todos: de que no es posible andar por las calles, y el Sr. Ruiz Jiménez contestó: —Más abandonadas debemos tenerlas cada día, á ver si al fin el pueblo se levanta en masa y consigue que nos den los dos millones de pesetas de subvención.

Debe tener el Sr. Ruiz Jiménez una absoluta confianza en su influencia con el Gobierno, porque de otro modo no hubiera hecho tan donosa afirmación sin dejar sobre la mesa su vara de alcalde de real orden. Pero si tiene confianza en que el Gobierno no le contradiga, equivocado va en lo que respecta á la actitud del pueblo, porque el día en que el pueblo se levante no ha de hacerlo para decir si los recursos salen de aquí ó de allí, sino para exigir que por las calles puedan ir los automóviles, los carros, los coches y la gente sin peligro inminente de avería en vehículos y personas.

¿Quién ha pedido al Sr. Ruiz Jiménez que pavimente Madrid en veinticuatro horas ni en veinticuatro años? Lo que se le ha pedido y se le pide es que lo remiende, que lo retoque, que no consienta que el destrozo llegue á lo irremediable.

No de economía doméstica, sino de sentido común es que cuando no se puede renovar el mobiliario, se cuide y conserve el único de que disponemos. En la Casa de la Villa lo entienden de otro modo. ¿No podemos renovar esto? Pues vamos á destrozarlo totalmente.

Así ocurre, que hace dos años, el señor García Molinas, un buen administrador del vecindario, y que sería, por su entereza, por su rectitud y por su celo un buen alcalde, propuso que las cuadrillas de trabajadores de Obras públicas se distribuyesen por calles y por barrios, en número fijo, para que no se les pudiera distraer en otras atenciones.

El Sr. García Molinas discurría cuerda y acertadamente. Teniendo en cada calle ó grupo de calles un número determinado de obreros, ya que el Ayuntamiento los paga, así que aparezca un bache, quedará reparado, y los pavimentos no serán excelentes; pero tampoco serán detestables como ahora. Se podrá andar.

Nadie se atrevió á combatir la razonable proposición; en presupuestos quedó consignada entonces, y en presupuestos fué reproducida para este año. ¿Pero no se cumple! ¿Por qué? Muy sencillo. Porque si se cumpliera, si hubiera en cada barrio un número fijo de obreros, destinados exclusivamente á tapar baches y arreglar aceras, no existiría en el servicio de Obras públicas del Ayuntamiento el desbarajuste que hoy existe, y no podría emplearse ese personal en cosas ajenas á su cometido.

Se da el caso estúpido de que estando consignadas para esos servicios en los presupuestos 1.676.003,75 pesetas y en el del ensanche 1.839.982,56, ó sea un total de TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS para obras públicas no se tape ni un solo boquete de las vías principales de Madrid.

¿Para qué sirve todo ese material y todos esos ingenieros y todos esos capataces, celadores, empedradores, peones, etc., etc.? Este es el misterio, y de este misterio debe saber muchas cosas el Sr. Bellido, que tuvo que renunciar á su cargo de concejal delegado de Vías y Obras, ó como se llame, porque ni á él ni á nadie se le hace caso.

Es decir, que falta una autoridad superior que se imponga, que ordene á rajatabla y sin contemplaciones, aunque griten y pateen estos y los otros concejales al ver que el servicio se normaliza y se encausa como exigen los intereses del pueblo.

De todo ello se deducen las siguientes conclusiones: Que con más de tres millones y medio de

pesetas basta y sobra para conservar decentemente el pavimento de las calles de Madrid hasta que se consiga la nueva pavimentación. Que el sistema de distribución de personal, evitando distracciones, fué aceptado por todos como remedio á la actual situación, remedio que empezó á poner en práctica el señor García Molinas en una interinidad, evitando la falta de tiempo que realizase sus propósitos.

Que por no haberse aplicado ese remedio, no hay quien pueda desempeñar el cargo de concejal delegado del servicio, donde, por lo que se ve, hace todo el mundo lo que quiere. En definitiva, que el arreglo de las calles de Madrid depende PURA Y EXCLUSIVAMENTE de la voluntad del alcalde, porque sobran medios, material y personal para realizarlo.

¿Por qué no se impone el Sr. Ruiz Jiménez? ¿Por qué no llama á los jefes del servicio y obliga, sin aplazamientos, á que se implante la organización por barrios y calles, para que TODOS VEAMOS EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS OBRAS DE MADRID?

Su contestación pudiera darnos la clave de este problema que tanto se ha complicado, siendo tan sencillo.

De modo que la frase del Sr. Ruiz Jiménez es injusta.

Si algún día, como él supone, se levanta el pueblo en dura protesta, porque ya es imposible transitar por las calles, no ha de ser para pedirle al Gobierno que dé ó deje de dar subvenciones; sino para exigir al Ayuntamiento que con los recursos de que dispone normalice el servicio.

Porque eso es, precisamente, lo que se llama administrar bien.

Y lo otro es... lo otro.

¿Tengo razón?

TAF.

Aviación y aerostación

Total de vuelos.

PARIS. Ha sido publicada la estadística de los vuelos efectuados por los pilotos militares franceses durante el año de 1912.

Dichos pilotos han recorrido, volando, 507.900 kilómetros, ó sea doce y media veces la circunferencia de la Tierra.

Montaron 290 aparatos.

Cada uno de éstos recorrió, por término medio, 1.750 kilómetros.

El número de vuelos ascendió á 2.380.

La flota aérea de Francia.

PARIS. La Administración militar francesa ha ordenado la construcción de siete grandes cruceros aéreos.

Cada uno de éstos tendrá un volumen de 20.000 metros cúbicos.

Deberán tener una rapidez media de 70 kilómetros por hora.

Serán formidablemente armados.

Dispondrán de aparatos de telegrafía sin hilos.

A fin de año, Francia dispondrá, aparte de un gran número de aeroplanos, de ocho grandes cruceros aéreos, de diez más pequeños y de tres dirigibles exploradores.

UN PROYECTO DE LEY

Contra el espionaje aéreo

Inglaterra se defiende.

LONDRES. El ministro del Interior ha dado á la publicidad el texto del proyecto de ley que va á ser presentado al Parlamento con objeto de atender á la seguridad del reino, protegiendo á Inglaterra contra el espionaje aéreo.

He aquí lo más interesante del referido proyecto.

Antes de llegar á Inglaterra, toda persona encargada de la conducción de un aparato aéreo deberá pedir autorización á un funcionario del Cuerpo consular británico.

No podrá hacer su entrada en Inglaterra hasta después de las cuarenta y ocho horas de haberle sido concedida la autorización solicitada.

Al pedir esta autorización tendrá forzosamente que dar, con toda exactitud, los siguientes datos:

- 1.º Nombre y número del aparato.
2.º Tipo de la máquina.
3.º Nacionalidad, punto de residencia del propietario del aparato aéreo, del piloto, de los auxiliares y el nombre, profesión, nacionalidad y lugar de residencia de cada uno de los pasajeros.
4.º Naturaleza del cargamento.
5.º Hora aproximada del comienzo del viaje.
6.º Lugar elegido para el descenso (que debe encontrarse situado en las zonas á ese fin determinadas).
7.º Destino proyectado.
8.º Objeto del viaje.

A los contraventores se les podrá imponer pena de seis meses de prisión, una multa de cinco mil francos, ó ambas á la vez.

Toda persona que utilizando un aparato aéreo de cualquier especie que sea incurra en el caso de que se le aplique la ley de espionaje, podrá ser condenada á la pena de siete años de trabajos forzados.

Cuando se trate de aeroplanos, el tiempo que ha de transcurrir entre el aviso y la llegada quedará reducido á 18 horas, sin que se exija la petición antes citada por el intermedio del agente consular.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

En honor de Bretón

El triunfo alcanzado por el maestro Bretón con su nueva ópera «Tabaré» ha despertado los entusiasmos, que parecían dormidos, despertando á quienes mayor impulso pueden dar á todas las manifestaciones artísticas, y muy especialmente al arte lírico nacional.

Esta observación viene á cuento porque ya se advierten señales de que no ha sido baldío el esfuerzo del maestro Bretón para traer con su nueva obra á los centros artísticos el tema, igualmente interesantísimo para todos, del porvenir de la música española.

Los momentos actuales, si no de una realidad deslumbradora y magnífica para el arte lírico, no son mercedores de que sobre ellos se cierna la indiferencia oficial y pública; son momentos de verdadero interés artístico, que al calor del éxito deben ser aprovechados como fundamento de legítimas esperanzas de que muy pronto sea una realidad la creación de un teatro lírico genuinamente nacional.

Se habla, se discute, se buscan las causas de la decadencia de la música española; se exponen los medios para su resurgimiento; se alaba la labor del autor de «Los amantes de Teruel». Todo gira alrededor de la última ópera del maestro Bretón, que si por ella sola no contuviese la belleza y los bríos artísticos que todos hemos admirado, merecería toda suerte de elogios por haber creado el actual ambiente artístico que faltaba.

El Círculo de Bellas Artes no podía permanecer ajeno á ese movimiento de preocupación artística, ni á las manifestaciones de admiración y de simpatía que el ilustre autor de «Tabaré» recibe de continuo y ha ofrecido al maestro Bretón un almuerzo que se ha celebrado en el palacio de La Equitativa, en el que el Círculo instala su nueva casa.

Muy cerca de 200 socios tomaron asiento en torno á cinco mesas colocadas en el gran salón de la rotunda.

En la mesa presidencial se veía á D. Alberto Aguilera, que tenía á su derecha á los maestros Bretón y Serrano, y á su izquierda á los Sres. Ramos Carrión y Borrell.

Durante el almuerzo hubo mucha animación, y en él se habló de arte, como correspondía á la cultura de los comensales, en los que figuraban hombres ilustres en la música, en la literatura, en la pintura y en el periodismo.

A la hora del champagne D. Alberto Aguilera ofreció el banquete al maestro Bretón, pronunciando un discurso magnífico, aunque el mismo había manifestado su propósito de hacer solamente un brindis sencillo y familiar.

Su discurso fué un canto al arte español, lleno de sentimiento poético y admirable de elocuencia.

Dedicó efusivas frases de alabanza al ilustre maestro D. Emilio Serrano, por haber allanado, con generoso movimiento de compañerismo, las dificultades que al estreno de «Tabaré» podía ofrecer la circunstancia de tener él mismo una ópera en el teatro Real.

Enumeró las contrariedades que crea la falta de un teatro lírico nacional, y dió fin á su hermoso discurso abrazando al maestro Bretón en nombre del Círculo de Bellas Artes.

El maestro Bretón agradeció con elocuentes palabras el homenaje que se le tributaba, y pidió á los socios del Círculo que no desmayen en su idea de proteger el arte lírico nacional, por ser obra de patriotismo.

Dijo que es urgente para el porvenir de la música en España un teatro nacional.

«No pido para mí—dijo el insigne maestro con acentos de gran sinceridad—, sino para los que me sucedan en el arte.»

Las dos ilustres personalidades fueron aclamadas con entusiasmo por los comensales al terminar sus respectivos discursos.

D. Alberto Aguilera dijo después que Mariano Benlliure, el eminente escultor, le había prometido hacer una medalla conmemorativa del estreno de «Tabaré», noticia que fué recibida con una gran ovación.

A las cuatro de la tarde quedaba aún en el nuevo local del Círculo de Bellas Artes un grupo numerosísimo de amigos y admiradores del maestro Bretón, felicitándole por el éxito de «Tabaré».

LA CUESTION DE MARRUECOS

Una pregunta interesante

En el A B C de hoy publica D. Gabriel Maura y Gamazo el siguiente artículo:

«Cerradas las Cortes, desconocida la fecha en que reanudarán sus sesiones, sólo en la Prensa pueden examinarse temas de urgente actualidad, como el que motiva estas líneas.

La implantación del protectorado europeo en Marruecos determinará la retirada de los representantes diplomáticos acreditados cerca del Sultán, porque las relaciones internacionales no son facultad del Gobierno protegido, sino del protector. Pero en el Imperio marroquí habrá desde muy pronto dos Gobiernos protectores: el de Francia y el de España. ¿A cuál de entrambos incumbrarán las relaciones internacionales?

El sentido común y la equidad contestan que á Francia y á su residente general en la zona francesa; á España y al alto comisario español en nuestra zona. El texto del Tratado es en éste, como en tantos otros extremos, peligrosamente ambiguo, y durante el debate habido en el Congreso creí yo necesario recabar del ministro de Estado aclaraciones inequívocas.

Diólas el señor marqués de Alhucemas en estas frases terminantes:

«Se dice (en el Tratado) que el jalifa tendrá una delegación general cerca del Sultán, en virtud de la cual ejercerá todos los derechos pertenecientes á éste, y no se hace excepción de ninguna clase.»

Ahora bien; si no yerran las informaciones, la ponencia del relator de la Comisión parlamentaria francesa, monsieur Nouvens, dice no menos terminantemente que, así como las relaciones con los agentes consulares extranjeros se tramitarán en cada zona por conducto del representante del Gobierno protector, las relaciones internacionales de todo el Imperio de Marruecos serán de la competencia exclusiva del residente general francés.

No es verosímil que nadie en la Cámara francesa tome la defensa de España para combatir el dictamen en este punto, y se llegará á la ratificación del Tratado, manteniendo cada cual de las partes contratantes una interpretación distinta de lo convenido.

¿No cree el Sr. Navarro Reverter que á todo trance debe esto aclararse? Puesto que con tanto tino y con acierto tan singular ha sabido trazar ya las líneas generales de nuestro protectorado, ¿no juzga indispensable impedir que se lleven á espaldas nuestras negociaciones que afectarán acaso á nuestros más vitales intereses y de fijo á nuestra dignidad?»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Hoy visitaron al ministro de la Guerra Su Alteza el Infante D. Carlos, los generales Barrasa, Linares, Sánchez Gómez y Borbón, y los diputados D. Natalio Rivas y Sr. Laviña.

Conferencia sobre Marruecos.

Ayer tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, pronunció la cuarta de sus conferencias sobre las zonas españolas de Marruecos el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso-Cortés.

El conferenciante hizo un estudio de la división territorial de nuestra zona Norte marroquí, situando todas las tribus que pertenecen á la misma. Examinó luego el estado en que se hallan la agricultura, la industria, el comercio, las obras públicas, la instrucción pública y las comunicaciones, y terminó exponiendo algunas interesantes consideraciones político-militares, relacionadas con el desenvolvimiento de nuestra acción en aquel territorio.

El conferenciante fué muy aplaudido.

La próxima conferencia, última de la serie, tendrá lugar el lunes 10, á las seis de la tarde, y versará sobre el territorio de Infi y Sahara Norte Occidental.

Licencias.

Dos meses por asuntos propios, para Berlín y París, al médico primero D. Juan Sánchez Pallasar, y dos meses para París al primer teniente de Infantería D. Emilio Esteban.

Matrimonio.

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Francisco Cid.

Ceses.

Cesa como director del Colegio de Santiago el coronel de Caballería D. Miguel Valdés, por haber terminado los trabajos que le habían sido encomendados.

Consejo Supremo.

En la semana entrante se celebrarán las siguientes vistas:

Lunes 10, causa contra el soldado J. C. G., por maltrato de obra á superior. Defensor, capitán de Infantería Sr. Canellas.

Jueves 13, causa contra el astrónomo D. L. L., por abandono de destino. Ponente, Sr. Basterreche. Defensor, comandante de Infantería de Marina Sr. González López.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Canarias el subintendente de segunda D. Rafael Linares, y en Seo de Urgel, el coronel gobernador D. Alfredo Valero Moreno.

Guardia Civil.

Son destinados: Comandantes Castrillo, á la Comandancia de Baleares; Soto Palau, á la de Albacete; Conde, á la de Santander, y Centeno, á la de Logroño; capitanes Rodríguez Sánchez, á la del Sur; González Mañero, á la de Madrid; Montero Martínez, á la del Sur; Tuser Revert, al escuadrón de la Coruña; Gutiérrez del Olmo, á la Comandancia de Palencia (séptima compañía), y Prada Navarro, á la segunda compañía de Sevilla; primeros tenientes Bosch, al Colegio de Guardias jóvenes; García Pérez, á la Comandancia de Santander; Gali Alonso, á la de Córdoba; Marco Medina, á la de Albacete; Andrés Marin, á la de Caballería del 14 tercio, y Solanas, á la Comandancia de Madrid; primeros tenientes de la escala de reserva La Llave, á la Comandancia de Jaén; Martínez Ibáñez, á la del Sur; Carbonero á la de Cáceres, y Cabello, á la de Toledo; segundos tenientes de la escala de reserva Sres. Izaga, á la de Barcelona; Julián González, á la de Lérida; Marquines, á la de Zaragoza; Jover Hueros, á la de Lérida; Alcolea Llorente, á la de Guadalupe; Rojo Alvarez, á la de Segovia; Sánchez Sánchez, á la de Toledo; Arúz Ujido, á la de León; Sánchez Sánchez (D. J.), á la de Zamora; Lachica Puente, á la del Sur; París Pitarch, á la de Castellón, y Muñiz Herrero, á la de Castellón.

También son destinados al Negociado de liquidación de los disueltos tercios de Cuba y Puerto Rico, afectos á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, el comandante D. Victoriano Gómez, capitanes D. Rogelio Ferreras y D. Angel Casares, y primer teniente (E. R.) D. Antonio Aleazar Sánchez.

Carabineros.

Son destinados: comandante Gómez Rozas, á la Comandancia de Mallorca; García Coll,

á la de Algeciras; Montero Estévez, á la Dirección general de Carabineros, y Fernández Nespral, á la Comandancia de Badajoz; capitanes Sres. Burgos, á la de Gerona; Ballinas, á la de Coruña; Ferrer López, á la de Huesca; Iribarren, á la de Navarra; Ibáñez, á la de Barcelona; Peltain, á la de Barcelona; Verdes, á la Dirección general, y Gallego, á la Comandancia de Coruña; primeros tenientes Alegre, á la de Almería; Díez García, á la de Málaga; Gallego Gracián, á la de Huesca; Callejas, á la de Estepona; Suárez Roselló, á la de Almería; González de la Cruz, á la de Huelva; Perea Lozano, á la de Orense; Córdoba García, á la de Asturias; García Fernández, á la de Lugo, y Rosal Caro, á la de Algeciras; segundos tenientes (E. R.) Ferrer García, á la de Alicante; Revestido, á la de Pamplona; Mora, á la de Lérida; Monja, á la de Almería, é Iglesias Exposito, á la de Huesca.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Madrid al teniente general Sr. Sánchez Gómez.

Viajes de instrucción.

Se aprueban los viajes de instrucción de los alumnos del tercer, cuarto y quinto año de la Academia de Artillería.

Huérfanos.

Se concede ingreso en el Colegio de Huérfanos, cuando por turno les corresponda, á los huérfanos D. José y doña Matilde Gandía Martínez y doña María Aranda.

Consulta resuelta.

Se ha resuelto una consulta relacionada con la ley de 15 de julio último, por lo que se refiere al haber y premios de reenganche de los cabos que actualmente tengan concedida continuación en filas.

Caja Central.

Se publica mañana una real orden ampliando la de 14 de octubre de 1904, por la que se determina las cantidades con que deben contribuir los Cuerpos para las atenciones de la Caja central del Ejército.

Profesorado.

A los Colegios de Carabineros es destinado el teniente coronel del Cuerpo D. Arturo Romero.

ASUNTOS DE MARINA

Recompensas.

Trasládase real orden de Guerra, que concede al comandante de Infantería de Marina D. Angel Villalobos la cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, y la de primera clase á los capitanes D. José María Colombo y D. Jaime Togores, segundo médico D. Jesús Ibarri y segundo teniente D. Antonio Sánchez Pérez.

Se dan las gracias de real orden al médico mayor, D. Pedro Arnau, por una memoria de que es autor.

Idem á D. Luis Cendrero por otro trabajo de la misma clase.

Destino de embarco.

El alférez de navío D. José María Quevedo embarca en el aviso «Giralda», en relevo del oficial de igual empleo D. Juan Antonio Suanes.

Ascenso.

Se promueve á su inmediato empleo al músico mayor de tercera clase de Infantería de marina D. Jerónimo Oliva.

Comisión.

Confírese Comisión del servicio para esta corte al subinspector de segunda de Sanidad D. Federico Montaldo.

Telegramas del ministro.

El ministro de Marina ha dirigido al de Alemania el siguiente telegrama: «Profundamente afectado catástrofe ocurrida torpedero «S. 178», en nombre Marina española envío expresión sentimientos de pesar y simpatías.»

El ministro de Marina alemán contestó con este otro:

«A V. E. y á la Marina real española envío mi profundo agradecimiento en nombre de la Marina imperial alemana, por los sentimientos de compañerismo que con motivo de la pérdida del torpedero «S. 178» me dirige.»

Movimiento de buques.

Salíó de Cartagena el acorazado «Pelayo», fondeando en Santa Pola, y de Santander el cañonero «Marqués de Molins», que fondeó en Bilbao.

Entró en Cádiz, procedente del arsenal, el crucero «Cataluña».

Salíó del dique de la Carraca el contratorpedero «Terror», y entró el «Avión».

TEATRO REAL

Terminada la temporada actual con la 48 función de abono del turno segundo, la función 47 se verificará el sábado próximo.

La Empresa de este teatro ha tomado esta decisión á consecuencia de imponérsela así la suspensión de la función correspondiente á la noche de Navidad y el retraso con que, por circunstancias dolorosas de todos conocidas, hubo de comenzar la temporada.

Además, existe otra causa, y es la de que casi todos los artistas terminan su contrato el día 9 del actual.

En esta función se cantará «Los Hugonotes» por la Srta. Gagliardi, el Sr. Paet y demás artistas, que tantos aplausos han alcanzado. Después de terminada la representación de «Los Hugonotes», la Srta. Gagliardi cantará la muerte de Iseo, con acompañamiento de orquesta.

Titta Ruffo.—Su despedida.

Este eminente artista se despedirá del público mañana, domingo, interpretando «Hamlet», obra en la que hace espléndida gala de sus portentosas facultades.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 8 de marzo de 1863.

PARIS, 7. Los soldados rusos que entraron en territorio prusiano han sido conducidos a Rusia bajo la protección de los soldados de Prusia.

CRACOVIA 6. Langiewitz ha derrotado a una división rusa entre Tarnasa y Skala. Los rusos en su retirada eran perseguidos.

Los jefes de la insurrección se alegran de que con motivo del aniversario del Emperador no haya habido amnistía, porque este rigor aumenta los rencores.

PARIS, 6. Langiewitz tiene su cuartel general en Ouzary.

Cuarenta mil rusos están escalonados de la Volhynia a la Lituania.

Kosout ha dirigido una proclama a los polacos.

PARIS, 7. Según «La France», Rogowski es esperado en París con la contestación del Zar sobre Polonia.

La opinión pública se manifiesta favorable a los rebeldes.

EN BELGICA

NO HABRA HUELGA

El Gobierno dará una satisfacción.

BRUSELAS. Decididamente se ha desistido de la huelga general.

Ha contribuido a ello en gran parte el esfuerzo realizado por los burgomaestres reunidos en el Ayuntamiento.

También el Rey ha contribuido no poco a la solución del conflicto.

Desaparecida la amenaza que suponía el anuncio de la huelga general, el Gobierno no tendrá inconveniente en dar pronto una satisfacción indirecta.

Consistirá en una medida que responda a los deseos de los partidarios de la reforma electoral.

El jefe del Gobierno ha manifestado que reconoce la importancia de la decisión adoptada por el partido obrero y que, en vista de ella y previa consulta con los demás ministros, será adoptada una decisión que corresponda al cambio notable que han experimentado las circunstancias.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Material de campaña.

BERLIN. El ministro de la Guerra de Rumania ha encargado 150 mesas de operaciones de cirugía para el Ejército en campaña.

Setenta y cinco serán enviadas inmediatamente y las otras 75 la semana próxima.

Júbilo en Salónica.

SALONICA. La noticia de la toma de Janina por el Ejército griego ha causado inmenso júbilo.

Para celebrarla han sido disparados 101 cañonazos.

El punto de vista rumano.

VIENA. Informes de buen origen aseguran que las grandes Potencias aceptarán el punto de vista rumano, referente a la mediación.

Condiciones de la rendición.

ATENAS. He aquí las condiciones de la rendición de Janina:

Primera. La ciudad y las fortalezas de Janina se rinden al ejército griego.

Segunda. Las tropas de la ciudad y de los fuertes se constituyen en prisioneras de guerra.

Tercera. El material de guerra, armas, banderas y caballos será entregado al Ejército griego.

Cuarta. A los oficiales y soldados heridos y enfermos les serán aplicadas las leyes de la guerra.

La guarnición de Janina y de sus fortalezas la constituían 33.000 hombres.

Celebrando un triunfo.

CETIGNE. En cuanto supo el Rey Nicolás de Montenegro que los griegos habían ocupado la plaza de Janina, dispuso que se hicieran las correspondientes salvas de cañón en Riega.

Temores de disturbios.

COLONIA. Noticias aquí recibidas aseguran que se teme que no tarden en producirse nuevos disturbios en Constantinopla.

Rumor desmentido.

PARIS. La Legación de Grecia en París ha desmentido rotundamente el rumor de que el crucero turco Hamidieh hubiese echado a pique dos transportes de guerra griegos cargados de tropas.

Ha afirmado que el referido buque turco continúa frente a las costas de Siria, lejos del alcance de las fuerzas griegas.

LOS ARMAMENTOS

Reunión de ministros.

COLONIA. Los ministros de Hacienda de los Estados federados se reunirán el lunes en Berlín para tratar de los créditos necesarios al objeto de implantar las nuevas medidas sobre armamentos.

Pondrán cuidado especial en buscar garantías para que no sea preciso recurrir al impuesto de guerra único.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la Nesarina a mis clientes. Dr. Súñer, cat. Valladolid.

COSAS YANQUIS

Un divorcio ruidoso.

ROMA. El Tribunal de la Rota, jurisdicción eclesiástica de la Santa Sede, que, entre otras atribuciones tiene la de juzgar los asuntos matrimoniales, ha decretado la anulación del enlace del conde Boni de Castellane, aristócrata francés, y de la archimillonaria yanqui mistress Ana Gould.

Este asunto ha sido comentadísimo en los Estados Unidos, donde Ana Gould es conocida.

Su boda con el conde Boni causó gran sensación.

Y luego los disgustos de los cónyuges tuvieron los honores del comentario periodístico.

Un despacho de Nueva York dice que algunos diarios neoyorquinos afirman que este divorcio, unido a otros semejantes ocurridos en breve tiempo demostrará a las ricas herederas yanquis que no deben dar su mano y sus herencias a los nobles sin dinero de la vieja Europa.

Terrible explosión de dinamita.

LONDRES. Un despacho de Baltimore (Estados Unidos) da cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en dicho puerto.

Había llegado un vapor inglés cargado de dinamita.

Las cajas del tremendo explosivo eran bajadas a una barcaza para ser transportadas a tierra.

De pronto, una de ellas hizo explosión.

Y todas las demás que había en la barcaza volaron también con estruendo horrisono.

El vapor inglés y la barcaza quedaron completamente destruidos.

Trozos de la cubierta del primero causaron grandes daños en el puerto y en poblaciones situadas a cuatro y cinco kilómetros de distancia, como Tarrow y Reding.

En aquella se desplomó una escuela de pár-

vulos y varios niños perecieron bajo los escombros.

Algunos de los buques anclados en el puerto sufrieron graves averías.

En la cubierta de uno de ellos, el «Jason», había en el momento de la catástrofe treinta y dos tripulantes.

Todos resultaron muertos ó heridos. Las víctimas se aproximan a ciento. Van recogidos veintitrés cadáveres.

EN EL POLO SUR

La muerte del teniente Hinnis.

LONDRES. Cablegramas de Sidney dicen que ha llegado otro aerograma de Tierra Adelia dando detalles de la trágica muerte del teniente Hinnis.

Lo firma el jefe de la expedición antártica, doctor Mawson.

Hinnis exploraba un nuevo litoral a 300 millas al Sudoeste del terreno elegido por los expedicionarios para la invernaada. Le acompañaban Mawson y otro marino apellidado Mertz.

Iban en un trineo tirado por perros groenlandeses.

Habiéndose adelantado Hinnis con el trineo, donde iban casi todas las provisiones de boca, se abrió el hielo y desapareció, con el vehículo y casi todos los perros, en un abismo insosdable.

Mawson y Mertz presenciaron, aterrados, la catástrofe.

Desesperados, y casi sin víveres, emprendieron el viaje de regreso.

El mal tiempo retardó su marcha.

Se comieron los perros que le quedaban.

El 17 de enero Mertz murió en una casa de nieve de hambre y de frío.

Mawson siguió su viaje, y al través de la bruma llegó, exánime casi, a la vivienda de madera donde estaba el resto de la expedición.

COSAS FRANCESAS

Poincaré en la Exposición.

PARIS. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado la Exposición organizada por el Automóvil Club.

Hay en ella abundantes cuadros, esculturas y objetos de arte.

El conflicto de los gasistas.

PARIS. Espérase que pronto quedará concluido el conflicto de los gasistas mereed a la intervención del Presidente del Consejo de Ministros, M. Briand.

ESTADISTICA SINIESTRA

Las desgracias de los torpederos alemanes

Investigaciones.

BERLIN. Las causas que han originado la tremenda catástrofe del torpedero S. 178 son aún desconocidas.

Dícese que el trágico accidente se produjo cuando la división naval, habiendo terminado sus maniobras, anclaba para pasar la noche al abrigo de la isla de Heligoland.

Los barcos de guerra encienden siempre sus luces para este último ejercicio.

Algunos periódicos anuncian que el suceso se produjo cuando una de las flotillas de torpederos intentaba forzar la línea de cruceros.

Pero esta maniobra se efectúa siempre de día, a causa precisamente del peligro que entraña.

Los periódicos recuerdan los diversos accidentes trágicos ocurridos desde hace algunos años a los torpederos alemanes.

El 28 de agosto de 1895 naufragó el torpedero S. 41 delante de Stagen. Hubo trece ahogados.

El 11 de abril de 1896, el S. 48 y el S. 46 chocaron. Hubo tres muertos.

El 22 de septiembre de 1897, naufragó el S. 26. Hubo siete ahogados.

El 24 de junio de 1902, el S. 42 fué abordado y hundido. Hubo cinco víctimas.

El 17 de noviembre de 1905, el S. 126 hundióse en Bulk, cerca de Kiel, a causa de

una colisión con el crucero Undine. Un oficial y 32 tripulantes perecieron.

El 13 de marzo de 1908, el S. 122 chocó con un barco de comercio. Hubo un muerto.

El 15 de abril de 1910, el S. 122 fué abordado por el crucero Munchen, teniendo dos víctimas.

El 19 de julio de 1912, el G. 110 fué abordado, delante de Kiel, por el Hessen, con tres víctimas.

El 15 de septiembre de 1912, el G. 171 se hundió por haber chocado con el acorazado Zaehringen, con seis víctimas.

Y ahora llega esta nueva catástrofe a aumentar la cifra de los marinos alemanes tripulantes de torpederos que han muerto a causa de accidentes marítimos.

MARRUECOS

Desmintiendo una información.

PARIS. El periódico L'Humanité ha publicado en su número de esta mañana un relato que ha producido gran revuelo.

Refiere que el general Franchet, uno de los que operan en Marruecos, para desembarazarse de los soldados heridos de la columna de su mando, en la marcha hacia la alcazaba de Anflus, dispuso que fueran rematados.

Negáronse los oficiales terminantemente a cumplir orden tan inhumana.

Entonces dispuso el general Franchet que la columna siguiera su marcha dejando a los heridos, con una guardia de doce soldados, en el camino.

Añade L'Humanité que los heridos y la guardia de referencia cayeron en poder de los moros, que los mutilaron.

Termina con la afirmación de que por virtud de esos hechos el general Liautey impuso treinta días de arresto al general Franchet, el cual será llamado a París.

El ministro de la Guerra, refiriéndose esta tarde a la información publicada por L'Humanité, la ha negado terminantemente, añadiendo que no pasa de ser una fantasía calumniosa.

Tribunales

Inocente en presidio.

PARIS. Despachos de Brier dan cuenta de lo que sigue:

En la noche del 13 al 14 de julio de 1911, un tal Chigioni fué mortalmente herido de una puñalada en Jarny.

El autor del crimen, un tal Angelo Bernardini, huyó y fué condenado en rebeldía por el Tribunal de Meurthe-et-Moselle, a trabajos forzados a perpetuidad.

Pero Angelo Bernardini no se llamaba así. Había tomado el nombre de un amigo suyo, a quien se parecía mucho.

Ultimamente, el verdadero Bernardini llegó a Jarny con su familia y contratóse como minero.

Una noche, al volver del trabajo, fué atracado y robado por unos bandoleros.

Furioso, marchó a la Inspección de gendarmería de Conflans a denunciarlo.

Los gendarmes le preguntaron cómo se llamaba.

—Angelo Bernardini—dijo.

Un gendarme abrió un cajón y sacó unos documentos.

—¿Quedas preso—dijo.

—¿Yo? ¿Después que me robaron van a prenderme?

—Sí. Porque eres Angelo Bernardini, de nacionalidad italiana.

—Sí.

—Y estás condenado en rebeldía a cadena perpetua.

—¿Yo! ¿Por qué?

—Por haber matado hace unos dos años, a un compatriota tuyo.

—Eso es falso!

—Vamos! ¡Al calabozo!

Y, no obstante sus protestas, le encerraron. Luego le enviaron, por tránsitos, a un presidio.

Pero el pobre hombre ha escrito al procurador de la República contándole lo que le ocurre y diciendo que es inocente y que nunca ha estado en Jarny, como puede probarlo.

Créese que será puesto en libertad.

AVISOS UTILES

Grandes surtidos
Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p.º Bilbao, 11

COMPANIA IBERICA
ALCALA, 128. MADRID.—LABORADOS DE ZINC: Cúpulas, Decorado, Mangas, Techos, Torreones, etc.

“El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Debiendo celebrarse Juntas generales ordinaria y extraordinaria el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hotel Ritz, se advierte a los señores socios que pueden recoger la Memoria y la Explicación de motivos de las modificaciones Estatutarias propuestas, en las Oficinas de esta Sociedad, Puerta del Sol, 9, de diez a cinco de la tarde.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

“El Hogar Español,” en América

«Esta próspera y progresiva Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, que ha alcanzado un considerable desarrollo, como lo demuestran las cifras del balance de fin de año recientemente publicado, y que cuenta con más de 4.000 socios, se propone extender el campo de sus operaciones a la República Argentina, cuyas condiciones de riqueza y de porvenir son bien conocidas.

A este fin va a abrir en breve una sucursal en Buenos Aires, además de interesarse con una importante participación en una Sociedad francoargentina de crédito hipotecario próxima a establecerse en París al amparo de poderosos establecimientos de crédito.

Por este medio trata de encauzar la corriente emigratoria de capitales en forma beneficiosa a los intereses privados, puesto que se trata de inversiones de índole hipotecaria y especialmente de préstamos hipotecarios en la populosa capital de aquella República, y también al interés público, no sólo por su relación con aquellos intereses, sino además por lo que ha de contribuir a estrechar los provechosos vínculos ya establecidos entre ambos pueblos hermanos de idioma, de religión y de raza.

El Consejo de «El Hogar Español» espera fundadamente alcanzar grandes utilidades de esta nueva orientación y tiene el propósito de constituir en breve considerables reservas sobre las ya acumuladas.»
(De nuestro estimado colega El Liberal.)

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.

ALEXIADES, Infantes, 13. Teléfono 3.062.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

ITALIA.

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Pero se levantó de repente, haciendo un violento esfuerzo, y se ocupó en desplumar un faisán de dorada pluma que tenía que asar para la comida de la noche.

Estaba muy pensativa. A medida que el tiempo avanzaba, se ponía agitada, inquieta y casi temblorosa. La próxima tempestad inflaba, sin duda, en sus nervios. La atmósfera, cargada de electricidad, parecía entorpecerla más.

El niño siguió durmiendo en su cuna tranquilamente, y con un brazo fuera del hoyuelo, enseñaba una manecita llena de bueyuelos.

La inquietud de la aldeana iba en aumento visiblemente, hasta producirle malestar.

Cuando concluyó de desplumar el faisán, lo arrojó sobre la mesa de madera blanca que, con la cuna del niño, la cama de madera, un gran armario y algunos banquillos de encina desvencijados, forma-

ba el miserable mobiliario de la sala. Después salió al jardín, pareciéndola que respiraba mejor.

Prestó atento oído a los ruidos exteriores. Todo estaba silencioso. Se sentó sobre un pequeño banco de piedra, a cuyo pie crecía menuda yerba. Parecía que esperaba a alguien.

De pronto se oyó a lo lejos el sonoro ladrar de un perro. La mujer palideció; pero casi al momento se puso encendida y en su boca se dibujó una sonrisa.

—¿Eres tú?—dijo, llena de alegría.—No esperaba verte hoy.

Un hombre había saltado ligeramente la valla. Besó en la boca a la aldeana. Estaba elegantemente vestido con el lindo traje de los guardas campestres.

Su cinturón de cuero amarillo, del cual pendía un cuchillo de caza con mango de cuerno y adornos de plata, sujetaba fuertemente su esbelto talle. Llevaba una magnífica escopeta de dos cañones, arma de precio, en bandolera.

Era Gaspar, el más bello guarda de la selva de Fontainebleau, un verdadero mozo, soberbio de vigor y audacia, labios rojos y gruesos, en los que había un fino bigote negro, de guías retorcidas.

Tenía en el ojal de su chaqueta, cerca de una medalla que ostentaba con orgullo, un ramo de rosas, que se quitó al entrar y que entregó a la joven con una galantería toda soldadesca.

—Para ti, Marieta—dijo el guarda.—Las he cogido para ti al hacer mi ronda.

La aldeana cogió las flores y las olió con alegría.

—Gracias—dijo.

Ahora estaba radiante.

Sus ojos brillaban de alegría. Miraba a Gaspar con una especie de orgullo, contenta por ser amada del guarda más hermoso del país. El se gozaba en su éxito y tomaba posturas que hacían resaltar sus prendas.

—Un beso, y me voy—dijo al fin.

—¿Cómo! ¿Te vas ya, cuando apenas has llegado?—dijo ella con desconsuelo.

—Es necesario. Santiago está tras de mí. Le he encontrado en la Croix Double, cerca de la Combe. ¡Estaría bueno que me encontrase aún aquí!

—¿Quieres tomar un trago? ¡Hace tanto calor! Debes tener sed. Precisamente tengo vino, que he puesto a refrescar en el pozo.

—No, gracias. Me voy. Tu marido no puede tardar.

—¿Tienes miedo de él?

—¿Yo miedo!

El guarda sonrió desdefiosamente y guiñó el ojo, atusándose el bigote.

—Pues se diría—siguió diciendo la aldeana, brillante la mirada.

—No, no—dijo Gaspar, riendo muy alto.—No tengo miedo de tu hombre, dicho sea sin fatuidad. Ni de él ni de los demás, sábelo bien; pero ¿a qué discutir? Te pegaría. No digas que no. Ya lo ha hecho. Cuando sé que se ha atrevido a levantarte la mano, me dan verdaderas ganas de acabar con él.

—¿Gaspar!

—Dos veces ya, en una clara, en pleno

bosque, le he tenido bajo el cañón de mi escopeta.

—Desgraciado!

—Otra vez que le tenga así, palabra de honor que recibirá cuatro postas en la cabeza.

Marieta se estremeció.

El guarda, satisfecho del efecto producido, se dispuso a marchar y dijo:

—Vamos, hasta la vista. Voy a Moret.

—¡Ah!—dijo la aldeana, inquieta y celosa.

—Sí; me han invitado a comer unos amigos que dan una pequeña fiesta, y han insistido en que acepte su invitación.

—¿Cuándo volverá a verte?

—Esta noche. El antiguo cazador saldrá, según su costumbre...

—Sí, a las nueve, para poner sus lazos, y no volverá hasta media noche. Ven, pues, esta noche, y tendremos dos horas.

—Vendré a las nueve. Dame un beso.

Los enamorados se besaron nuevamente en los labios, y después el bello Gaspar saltó la valla, y seguido de su perro, se perdió en el bosque, silbando la marcha del batallón de Cazadores en que había servido.

Cuando quedó sola, Marieta se sentó, triste, con su ramo de rosas en la mano, siguiendo a su amante con el pensamiento.

Al presente sufría mucho más que antes. El iba a Moret. Debía comer con unos amigos

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1863.

Ayer recibimos los periódicos de la Habana con noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 15 de febrero.

Las rentas públicas siguen teniendo un considerable aumento.

Se habla recibido en la Habana con aplauso el nombramiento del general duque de la Torre para desempeñar la cartera de Estado. Habla llegado el general D. José de la Gándara, al cual felicitaron los jefes y oficiales de la guarnición de la Habana.

La compañía de ópera que trabajaba en Tacón había terminado sus compromisos y había partido para Nueva York.

El Carnaval se esperaba que estuviese animado en la Habana, preparándose varios bailes de máscaras en los teatros y Sociedades particulares.

CADIZ 6. El día 28 se cantó el *Te Deum* en Santa Cruz de Tenerife en acción de gracias por haber cesado la epidemia.

PÉREZ BURILLO

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de que el Ayuntamiento de Almería había decidido solicitar para el concejal D. Carlos Pérez Burillo, corresponsal nuestro en dicha ciudad andaluza, el ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Dicho acuerdo fué tomado como premio a la abnegada, caritativa y valerosa campaña que realizó el citado concejal y amigo nuestro, durante la epidemia variolosa que tantos estragos causó en Almería.

Especialmente, en las Cuevas de las Palomas, verdaderos focos de infección, el señor Pérez Burillo llevó a cabo verdaderos alardes de humanitarismo y energía.

Hoy leemos en la Prensa almeriense que el acuerdo ha sido cumplido.

El alcalde de Almería ha remitido al gobernador civil la propuesta.

Para la instrucción del expediente el Sr. Pérez Burillo ha nombrado fiscal instructor al secretario de la corporación municipal, don David Esteban.

Felicitemos sinceramente a nuestro entrañable amigo Sr. Pérez Burillo.

MITIN ACCIDENTADO

Nacionalistas y sindicalistas

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el salón de baile titulado «La Paloma» se ha celebrado esta noche un mitin, organizado por los nacionalistas para presentación de los candidatos que lucharán en las elecciones de diputados provinciales.

El local estaba llenísimo. Como se anunciaba que los lerrouxistas se proponían perturbar el orden, las autoridades adoptaron precauciones, en previsión de que ocurriesen disturbios.

Desde la plaza de Cataluña hasta el local en que se celebraba el mitin había apostadas numerosas fuerzas de a pie y a caballo del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil.

Al comenzar el mitin se advirtió que en las galerías había ya abundantes sindicalistas, y apenas empezó a hablar el primer orador se oyeron voces y gritos de «¡Viva Queraltó!» y «¡Abajo los farsantes!»

Al hablar el Sr. Roig Pruna se acentuaron los gritos, produciéndose un tumulto enorme. En las galerías aparecieron grandes carteles con inscripciones en favor de Queraltó. Los concurrentes de uno y otro bando se increparon, y como los alborotadores no cesaban en su actitud se produjo una colisión, en la que abundaron los palos y las bofetadas.

La refriega duró largo rato.

Por fin, la Policía penetró en el local, separó a los contendientes y detuvo a los alborotadores, trasladándolos a la Delegación.

Todos ellos eran sindicalistas y no lerrouxistas, de quienes se temía promovieran escándalo.

Otros fueron expulsados del local, y así pudo continuar el mitin sin más incidentes.

Una vez terminado, el diputado Sr. Corominas se trasladó a la Delegación para pedir la libertad de los detenidos, cosa que consiguió.

Durante el tumulto resultaron varios contusos de poca importancia.

A la una y media de la madrugada se retiraron las fuerzas en vista de que reinaba tranquilidad.

HOMENAJE AL POETA

LOS RESTOS DE BECQUER

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Academia de Buenas Letras y ha tomado el acuerdo de que la traslación de los restos del poeta Gustavo Adolfo Becquer y de su hermano Valeriano se verifique el día 10 de abril con arreglo al programa siguiente:

En el salón de Murillo del Museo de Pinturas se colocará un amplio estrado que ocuparán los académicos de Buenas Letras y Bellas Artes, el Ayuntamiento, la Diputación y las Corporaciones y Comisiones invitadas.

El presidente de la Academia, señor conde de Casa Segovia, leerá el discurso de apertura y varios académicos darán lectura a poesías y trozos escogidos de los escritos del poeta.

También pronunciarán discursos el presidente de la Academia de Bellas Artes, marqués de Torrenueva y el Sr. Bares.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento y la

Diputación, bajo mazas, se dirigirán a la estación, donde se incautarán de los restos de Becquer.

Serán éstos colocados en una carroza, cuyo dibujo es del arquitecto D. José Gestosa y que se construirá bajo su dirección por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

En los cuatro ángulos de la carroza irán cuatro ánforas, en que se quemarán perfumes y sobre el basamento una urna que encerrará la caja con los restos, rodeada de coronas de laurel, con crespones, y de otras de flores.

Las ruedas irán adornadas con paños galoneados de oro.

Puesta en marcha la comitiva se dirigirá a la capilla de la Universidad, donde se ha preparado el nicho en que se depositarán los restos.

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Laicrom» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

ANDALUCIA

Escándalo municipal.

SEVILLA. (Viernes, noche.) La sesión de hoy del Ayuntamiento ha sido muy movida con motivo de la discusión del asunto a que me he referido en mis anteriores telefonemas. Cuando se daba cuenta de la renuncia presentada por el concejal conservador Sr. Castelló llegó éste con el propósito de retirarla.

El conde de Urbina, como jefe de la minoría conservadora, se opuso, escuchándose frases duras.

El Ayuntamiento ha aceptado la renuncia del Sr. Castelló.

El otro concejal que ha motivado la cuestión, que es el republicano D. José Lamadrid, se defendió de los cargos formulados contra él, cuyos cargos fueron mantenidos por el concejal liberal D. Enrique García Villa, cruzándose con este motivo violentas frases.

El jefe de la mayoría liberal, D. Francisco del Castillo, declaró que mantenía el criterio de los liberales y que éstos se abstendrían en lo sucesivo de designar para cargo alguno de confianza al Sr. Lamadrid.

Terminó la sesión afirmando éste que continuará asistiendo a las sesiones del Ayuntamiento aunque no cuente con la confianza de la mayoría.

Robo a un general.

SANLUCAR. (Viernes, noche.) En el hotel que habita en la playa el general González Montero se ha cometido un robo importantísimo.

Los ladrones se llevaron ropas, alhajas, una cantidad considerable de libras esterlinas y una placa de San Hermenegildo, cuajada de gruesos brillantes.

De propaganda.

Ha llegado, en viaje de propaganda, el señor Polanco.

Obrero muerto.—Un robo.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En la mina denominada Pozorrillo, situada en el término de Guadaitecanal, cayó sobre el obrero David Melgarejo un cubo de mineral, quedando muerto en el acto.

—Al notario de Lebrija, D. Gerardo Vidal, le han robado, viajando en un tren de la línea de Mérida, una maleta que contenía documentos y 650 pesetas.

No se tiene la menor noticia de los autores del robo.

Para Ceuta.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el segundo tren especial de reclutas destinados a Ceuta, pertenecientes a la actual concentración.

En la estación esperábanles un gran gentío y la banda de música del regimiento de Extremadura.

Los reclutas fueron objeto de vivas y ovaciones.

Inmediatamente, entre gran alegría, procedieron a embarcar en el vapor «Millán Carrasco».

El regimiento de Lusitania.

GRANADA. (Viernes, noche.) Ha llegado el regimiento de Lusitania, que ha sido recibido por Comisiones de los Cuerpos que componen la guarnición, Corporaciones civiles y Cuerpo consular.

También estaba la banda del regimiento de Córdoba y numeroso público.

Se dieron vivas al regimiento y a Granada.

La subasta del puerto.—Hombres al diputado.

ALGECIRAS. (Sábado, mañana.)

Ha causado indescriptible júbilo la noticia de haber firmado S. M. el Rey el decreto autorizando la subasta del muelle de la Galera y el encauzamiento del río de la Miel.

El Ayuntamiento, en sesión, acordó, a propuesta del jefe de la minoría conservadora, Sr. Bonany, que se testimoniase a S. M. el Rey el agradecimiento de la corporación y del pueblo, pues sabido es lo que el Soberano se ha interesado por que se construya el puerto. Se acordó igualmente telegrafiar al conde de Romanones, a Villanueva y al diputado D. José Luis Torres, a cuyas gestiones y tenaz campaña debe Algeciras tantos beneficios, acordándose por unanimidad, pues los republicanos votaron también dar el nombre de Torres a la calle de la Marina y nombrarle hijo adoptivo de la ciudad.

Se espera que habrá varios postores para la subasta.

Los barcos de guerra.

CADIZ. (Sábado, mañana.)

La escuadra ha salido para Almería con objeto de practicar maniobras y hacer ejercicios de tiro.

El crucero *Cataluña* marchó a Constantino para relevar al crucero *Reina Regente*.

ARAGON

La fiesta de Santo Tomás.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El Claustro universitario, los Centros docentes oficiales y los dependientes de los mismos han celebrado una solemne función religiosa en honor del patrón de los estudiantes, Santo Tomás de Aquino.

Se ha cantado la misa del maestro Eslava. El padre Bautista Recolons ha pronunciado elocuente oración sagrada, poniendo de relieve los méritos y virtudes del Ángel de las escuelas.

Ha sido el predicador muy felicitado. Al acto han asistido el arzobispo, Sr. Soldevila; el rector, catedráticos y estudiantes y muchos fieles.

Victima de un accidente.

En la casa número 43 de la calle del Heroísmo se ha caído de la cama en que dormía el anciano Francisco Moré, quedando en posición vertical, invertido; es decir, la cabeza abajo y los pies arriba.

A consecuencia del accidente ha fallecido.

Candidato que se retira.

El candidato conservador independiente don Galo Sáinz, que presentaba su candidatura a la Diputación provincial por el distrito de Belchite, se ha retirado de la lucha.

Asamblea republicana.

Los radicales celebrarán mañana una asamblea para que sus delegados den cuenta de las bases de inteligencia con las demás fracciones republicanas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

ASTURIAS

Las víctimas de Musel.—Funerales.

GIJÓN. (Viernes, noche.) Se han celebrado con gran solemnidad los funerales por las víctimas de la catástrofe de Musel.

El templo se hallaba severamente adornado con colgaduras negras, y en el centro se levantaba un monumental catafalco.

A la fúnebre ceremonia asistieron el gobernador civil, el general Brualla, el obispo de la diócesis, la Diputación, el Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, el Claustro de profesores, representaciones de todos los Centros docentes y las familias de las víctimas.

Asistió también un enorme gentío.

El Orfeón Asturiano cantó la misa de Perrosi, acompañado por los profesores de la orquesta.

La oración fúnebre pronuncióla el canónigo D. Leandro Sánchez, que impresionó al auditorio con su sobria elocuencia.

Suscripción para las víctimas.

La suscripción a favor de las familias de las víctimas aumenta extraordinariamente.

El Centro Asturiano de la Habana ha enviado un donativo de 500 pesos.

Muerte de un escultor.

GIJÓN. (Viernes, noche.) Ha fallecido el popular escultor D. José María López, autor de la estatua del Rey Pelayo, situada en el muelle de Gijón.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

CANARIAS

Las obras públicas.

TENERIFE. (Viernes, noche.) Los representantes de Casas extranjeras han cambiado impresiones para determinar su situación en lo que respecta a facilitar materiales a los contratistas de obras públicas.

Ello obedece a que no se han librado los excesos de anualidad de 1912 ni las cantidades correspondientes a la obra ejecutada en las carreteras y los puertos durante los meses de enero y febrero últimos.

El asunto preocupa a la opinión.

CATALUNA

La lucha electoral.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Entre los partidos de las derechas reina gran desconcierto con motivo de la lucha de mañana.

En la candidatura formada por los conservadores, el Comité de Defensa social y los integristas, figuran, como telegrafiamos, un conservador, un regionalista y un jaimista.

Estos dos últimos protestaron de la inclusión, negando que hubieran autorizado a nadie; pero, sin perjuicio de esta declaración, ambos recomendaron su candidatura, en especial el jaimista.

Este último, que es el hijo del duque de Solferino, sostiene su candidatura, haciendo público en las redacciones de los periódicos que no piensa retirarse ni mucho menos.

Con los nombres que figuran en las candidaturas se hacen varias combinaciones, y la *Veu de Catalunya* se lamenta de esto, que califica de informalidad de las derechas, y llama antipatriota al Comité de Defensa Social.

Cree que esto favorece a la candidatura disidente, y muy especialmente a las izquierdas.

Son muchos los que tienen descontado que el triunfo de las mayorías será mañana para las izquierdas.

No es mayor la armonía que reina en Manresa entre los carlistas.

La Junta municipal del partido ha publicado un manifiesto anunciando que no tomará parte en la lucha de mañana.

En aquella población se presentan como jai-

mistas el Sr. Romá y el actual diputado por el distrito, Sr. Belfort.

Los elementos del partido a los que se califica de *trabucaires*, han ido a Manresa para apoyar a todo trance la candidatura del último.

El Sr. Belfort ha publicado un manifiesto defendiéndose de los cargos que le dirigió el jefe regional.

—Esta noche celebrarán los radicales cuatro reuniones electorales; los nacionalistas republicanos, seis; los regionalistas, tres, y una las derechas.

El asunto de las aguas.

La Junta de vocales asociados terminó ayer sin haber aprobado aún el dictamen.

En virtud de estar en período electoral se acordó que la sesión continúe el lunes próximo, y es probable que en ella se vote el dictamen.

La Junta del Liceo.

La Junta general de accionistas del teatro del Liceo se reunió ayer, y en ella hubo muchos incidentes.

Al fin se acordó conceder el teatro para la próxima temporada a los Sres. Volfini y Compañía.

A consecuencia de este acuerdo dimitieron algunos individuos de la Junta, entre ellos el presidente, marqués de Alella.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VALENCIA

Pro Queraltó.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El próximo lunes se celebrará un gran mitin para protestar contra la persecución de que es objeto el doctor Queraltó, que llegará aquí el mismo día.

En la organización del mitin intervienen republicanos autónomos, reformistas, radicales, socialistas y sindicalistas.

El conflicto escolar.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Gracias a las terminantes declaraciones del ministro de Instrucción pública, comunicadas oficialmente al gobernador, puede darse por terminado el conflicto escolar.

Los alumnos se han reunido a las cinco de la tarde para ver la manera de compaginar las indicaciones del claustro de profesores con los acuerdos de la Comisión.

El decano de la Facultad ha invitado a la Comisión a retirar la petición de que se revisen las cuentas que hicieron los alumnos internos, por entender que no es procedente, desde el momento en que las palabras del rector sobre gastos de la clínica no se refieren a dichos alumnos.

El claustro ha aceptado las demás peticiones.

La Comisión accedió a retirar la conclusión referente a la revisión de cuentas; pero la mayoría de los alumnos se mostró opuesta, y convino en redactar un documento que firmarán los que quieran, solicitando del ministro de Instrucción pública que la revisión se practique.

A propuesta de la Comisión han acordado los estudiantes volver mañana a las clases, en vista de las promesas del ministro.

El acuerdo ha sido comunicado al rector, al decano de la Facultad de Medicina y al gobernador civil.

De huelgas.

Los obreros ebanistas han presentado al gobernador las nuevas bases de trabajo.

Piden la jornada de ocho horas y el abono de doble jornal en horas extraordinarias.

Mañana hará entrega el gobernador de estas bases a los patronos y reunirá una Comisión de éstos con otra de obreros.

La huelga tendría importancia, porque pasaría de más de 3.000 ebanistas, y además se extendería el paro a algunas fábricas de metalurgia artística que construyen muebles de lujo.

Para quedar definitivamente solucionada la huelga de fundidores falta la admisión en los talleres de un pequeño grupo de obreros.

El gobernador ha llamado a los interesados con objeto de estudiar la fórmula que salve la cuestión de amor propio que les separa.

Reparto de socorros.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El general Echagüe marchó esta mañana en el correo, llegando a Carcagente, donde le esperaban el Ayuntamiento y demás autoridades.

Desde la estación se trasladó a la Casa Consistorial, procediendo a la entrega, en nombre de la Reina, de 1.000 pesetas a Rosa Alegre, madre de un soldado muerto en Melilla, y también a las madres de otros dos soldados muertos, llamados Oliva y Potrié.

El Ayuntamiento le obsequió con un lunch. Después, y en el automóvil de la Capitánía general, marchó el conde del Serrallo con sus ayudantes a Játiba.

En la calle de la Alameda el vecindario, con el Ayuntamiento y todas las autoridades, esperaba al general Echagüe.

En la Casa Consistorial se celebró una recepción, y seguidamente entregó el general 1.000 pesetas a la madre de un soldado natural de Játiba y a la de otro de Albaida.

Acompañado por las autoridades visitó la Colegiata, donde fué recibido por el abad y el cabildo.

Y finalmente en una fábrica de licores fué obsequiado con espléndido banquete, sentándose con él a la mesa las autoridades y los ayudantes.

En el rápido procedente de Madrid ha llegado a Valencia.

La enseñanza religiosa.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El sena-

dor Sr. Rodríguez de Cepeda ha visitado al gobernador, y, en nombre de las Sociedades católicas de Valencia, le ha pedido que transmita al Gobierno el ruego de que no altere el *statu quo* sobre la enseñanza religiosa en las escuelas y le anuncie una reunión de la Sociedad Económica de Amigos del País en la que se adoptarán acuerdos justificables.

La falta de medios de transporte.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los comerciantes exportadores de frutas y los labradores y propietarios de Alcira, presididos por el alcalde, han visitado al gobernador, con objeto de exponerle sus quejas contra la Compañía del Norte, que tiene en los muelles de aquella población 60.000 arrobas de naranja, que está pudriéndose por falta de material para transportarla.

De continuar esta dificultad en el transporte se paralizarán las operaciones de embarque y empaquetado de naranja, quedando en huelga forzosa miles de obreros.

El gobernador ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Fomento, quien ha ofrecido que tratará del asunto con el director de la Compañía y además enviará un inspector del ministerio para que se entere y estudie el medio de solucionar el conflicto.

Por unos mártires.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Se ha verificado la manifestación cívica para celebrar el aniversario 69 de los mártires de la libertad.

Presidió el alcalde la manifestación, que se dirigió al monumento que perpetúa su memoria.

El acto ha resultado solemne. En la Colegiata se han dicho misas en sufragio de los que, víctimas de su amor a la libertad y a la Patria, perecieron el año 1844.

Aguas de Cabreiroá

Las más litínicas de España.

VASCONGADAS

Las heridas de Recajo.

BILBAO. (Viernes, noche.) El diestro Recajo continúa con la misma gravedad.

Las heridas de la pierna, que han producido lesiones en los grandes vasos de la extremidad, han ocasionado una total parálisis, y desde la rótula hasta el pie se observan extensas manchas gangrenosas por defectos circulatorios.

Los médicos encargados de su asistencia han declarado que tienen ya agotados todos los recursos de la ciencia, y no ven otra solución para salvar la vida del desgraciado diestro que la amputación de la pierna.

Se ha dado orden a la familia para que prepare al torero, porque los cirujanos le practicarán la amputación el próximo lunes.

Acuerdo municipal.

El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que cuando los concejales sean procesados no queden suspensos en sus cargos hasta que recaiga sentencia.

Sociedad de Padres de familia.

Se ha celebrado una asamblea de padres de familia, acordando constituir una Sociedad y telegrafiar al Presidente del Consejo protestando de los propósitos del Gobierno de descatolizar la primera enseñanza.

El raid París-Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el Aero Club se ha recibido una carta del aviador Brinde Mollensis comunicando que en la próxima semana efectuará el vuelo París-Madrid.

El raid lo realizará de la manera siguiente: primera etapa, París-Bayona; segunda, Bayona-Madrid. Tomará esencia en Vitoria, Burgos y Aranda de Duero.

El temporal.

Se inicia un fuerte temporal. El Observatorio de Igueldo lo tenía ya anunciado.

Se ha iniciado ya una fuerte resaca, que impidió entrar en la dársena a dos vapores carboneros procedentes de Gijón, que tuvieron que fondear en la bahía de la Concha.

Los reclutas.

Han llegado los reclutas destinados a los Cuerpos de la guarnición, entrando en la población precedidos de la banda de música del regimiento de Sicilia.

En la estación fueron recibidos por todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Escueta de aviación.

VITORIA. (Viernes, noche.) Ha quedado ya instalada la Escuela de aviación.

Hoy ha verificado el aviador M. Garnier pruebas en su aparato Bleriot, de dos asientos. Las pruebas han sido presenciadas por numeroso público.

M. Garnier efectuó seis ascensiones. A las cuatro y veintidós minutos elevóse con gran precisión, en compañía de su cuñado, el aviador M. Jean Sommer, y voló durante nueve minutos.

Luego volvió a elevarse en compañía de un redactor artístico de la revista «Novedades», de San Sebastián, el cual no pudo conseguir su propósito de obtener fotografías, dejándolo para otra excursión.

El tercer vuelo efectuólo M. Garnier con el mecánico Sr. Augustus Mañero, elevándose a 660 metros.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de marzo de 1863.

La Empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA entregó ya anteaer en el Gobierno civil la multa de 4.000 reales que ha sido impuesta últimamente al periódico del mismo nombre.

En el Liceo Piquer se cantó anteaer por segunda vez «Norma» con tan buen éxito como la primera. Con ruidos é incantes aplausos, magníficos ramos de flores, versos y coronas premió el escogido y numeroso público a los jóvenes artistas que tomaron parte en ella.

Se da por seguro que el Sr. Ríos Rosas y sus amigos han resuelto apoyar de un modo decidido al actual Gabinete.

El Gobierno tiene resuelto en principio que la Dirección general de Ultramar se convierta en ministerio; por esto el nombramiento de director hecho anoche en favor del Sr. D. Gabriel Enriquez tiene sólo el carácter de interino.

El Gobierno ha ofrecido al Sr. D. Claudio Moyano una plaza en el Consejo de Estado, y el Sr. Moyano la ha rehusado, declarando terminantemente que obra así, no por razones políticas, sino por motivos de delicadeza personal, siempre honrosos y dignos de respeto.

GRAN HOTEL DE PARIS

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 9 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,37.
Se pone a las 18,14.
Sale la Luna a las 7,15.
Se pone a las 19,49.

SANTORAL.—Domingo de Pasión. Santas Francisca, viuda, y Santa Catalina de Bolonia, virgen; Santos Cirion y Cándido, mártires; y Santos Gregorio y Paciano, confesores. SAN CIRILO y METODIO, obispos.

A mitad del siglo IX, y ocupando la silla pontificia el Papa Adriano II, en la Moravia florecieron estos dos santos.

Por su ciencia y virtud llegaron a poseer la alta dignidad de ministros de Dios, siendo ordenados sacerdotes.

A la mayor parte de los habitantes de aquel país, lo mismo que a sus Reyes, los convirtieron a la fe de Jesucristo.

El Papa Adriano II los ordenó obispos apostólicos.

Una vida tan ejemplar fué coronada por una muerte santa y tranquila.

Anisete Marie Brizard

Es cierto que existe el dolor; pero como compensación se ha ideado el Anisete Marie Brizard.

CULTURA NACIONAL

Museos de Higiene

Hace mucho tiempo que luchan en nuestro país las clases más ilustradas por vulgarizar las prácticas higiénicas, sin gran resultado práctico.

La Sociedad Española de Higiene tuvo la iniciativa, hace ya bastantes años, de repararnos a sus socios para que en escuelas públicas y privadas diéramos conferencias sobre tan importante asunto. Yo recuerdo que uno de los colegios a que fui destinado, establecido en una vieja casa de las más céntricas de esta corte, tenía la sala, donde inútilmente trataba yo de interesar a los niños con mis explicaciones, al lado de un retrete sin ventilación ni sifones, y donde a la media hora de estar hablando se hacía imprescindible lanzarse a la calle a tomar aire libre. Todo esto fué inútil.

Con el inolvidable doctor Carlos de Vicente nos propusimos dar conferencias con proyecciones en la antigua Casa del Pueblo de la calle de Relatores, y a pesar (dicho sea en honor de los obreros) de la gran atención que nos prestaba aquel público, me convencí de que el resultado no correspondió al esfuerzo que hicimos.

Estudié la causa, y ya por entonces quedé convencido de la solemne tontería que era pretender que un niño ó un obrero, sin preparación alguna ni hábito de estar oyendo a un señor discurren mejor ó peor sobre un tema durante una hora, sacaran fruto del vano empeño de describir el funcionamiento de un aparato.

De esto se han percatado hace muchos años en muchas partes, y mientras nosotros aquí seguimos pronunciando discursos, ó lo más llegamos a enseñar alguna estampa ó a proyectar alguna fotografía, por ahí fuera se fundan los Museos de materias más variadas, como único medio de fomentar el conocimiento y la afición a las ciencias y bellas artes más populares.

Esto es lo que se ha hecho con la Higiene, dando un resultado maravilloso, como verá el que tenga la paciencia de leerme hasta el final.

El Museo de Higiene tiene la ventaja de hacer, por medio de su propio material, prácticas y agradables esas conversaciones acerca de la mejor manera de conservar la salud pública y privada. Sus directores, así como sus exposiciones, tienden a manifestar en todo

tiempo la última palabra sobre cualquier materia. Así, por ejemplo, una persona de la clase social que sea que ha de instalar en su casa la calefacción, encontrará en el Museo lo mejor y más higiénico con arreglo a las condiciones de local y económicas que posea, con la garantía de toda clase de informes periciales. Si un industrial le ha propuesto una, podrá allí cerciorarse de si lo que le han asegurado es cierto ó no.

Es, pues necesario aguardar una conferencia en tiempo siempre inoportuno ó leerse un libro de muchas páginas todo lo erudito que se quiera mas para cuya lectura se necesita una preparación que no existe y tiempo que falta, y en cambio, con sólo disponer de media hora cualquier día, incluso un domingo, tendrá en el Museo cuantos datos necesite. Allí encontrará el aparato que le proponen, y en un cartoncito, al lado, extractado cuanto desea saber, y si lo que le proponen no está allí, ya sabe que no debe tomarlo.

No se trata ahora de un particular, sino de un Municipio, el cual desea emplear bien un legado ó unas economías en hacer una red de alcantarillado, una traldea de aguas, renovar un pavimento, etc.; pues comisiona a uno ó dos de sus miembros, que vienen un domingo a la capital, y no sólo podrán por sí mismos juzgar por lo que ven, sino que allí tendrán una Junta consultiva que les dirá cuanto desean, bien para estudiar su proyecto, bien para conocer si los que les han presentado son buenos. Las clases populares más ignorantes, para quienes el mundo de los microbios es un mito creado por los sabios, se acostumbra a la realidad, pues en el Museo, no solamente lo conocen, sino que en proyecciones cinematográficas y en preparaciones microscópicas asisten a su desenvolvimiento, presenciando los más íntimos momentos de esa vida infinitamente pequeña que hasta entonces se les ocultaba. Estas y otras cien mil aplicaciones constituyen una enseñanza constante, dispuesta diariamente a todas horas a satisfacer la curiosidad y el interés que tan indispensable ciencia social despierta. Higiene urbana, Higiene alimenticia, Higiene de la habitación, Profilaxis de las enfermedades contagiosas, Higiene de las colectividades, Higiene de los transportes, Higiene social, todo se ve, se palpa, funciona a los ojos del observador.

Lo más notable de este gran elemento de progreso, de cultura y de bienestar es que ni al Municipio ni al Estado que lo implanta le produce gasto, sino todo lo contrario. En efecto, en cuanto las casas constructoras de aparatos, máquinas y materiales, de esa gran industria que existe en todas partes, se enteren de que se instala un Museo de Higiene, se llena el local de modelos reducidos que funcionan perfectamente, instalaciones, planos; en una palabra, el material nada cuesta. Tanto abunda, que hay que hacer un reglamento de admisión para sólo escoger lo bueno y lo útil.

La industria y el comercio verdad, de buena fe, que encuentran un gran medio serio, seguro, de propaganda, hasta lo paga. Los laboratorios envían sus trabajos, sus nuevas investigaciones, sus productos. El personal técnico proporciona ingresos con sus informes a los particulares, y la industria nacional, copiando y mejorando los modelos extranjeros, crece, se enriquece, porque esta clase de industria, que supone ella sola la vida de muchos pueblos, en nuestro país apenas si está iniciada. Todos los servicios mejoran, porque se vulgarizan de tal forma ciertos conocimientos que ya no es fácil engañar a la gente.

No habrá en España ningún ministro, alcalde ó persona culta que pueda y quiera hacer esta gran caridad a su nación ó a su pueblo?

DR. DECRET

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Dice el Presidente

El conde de Romanones recibió hoy, como de ordinario, a los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si había leído la lista de deudores por el concepto de impuesto de inquilinato que un colega publica, contestando el conde que se debería probablemente a olvidos, que serán subsanados, y que no crea que los que aparecen como morosos procedan con arreglo a un propósito firme y deliberado.

Añadió el Presidente que continúa sus conversaciones con el alcalde, estudiando soluciones, y que, a su juicio, en este asunto había mucho de circunstancial que pasará, aunque hay que reconocer la existencia de un fondo de buen sentido que se impone recoger.

Habló después el Presidente de la forma en que ha sido aprobado en la Cámara francesa el Tratado francoespañol, siendo muy satisfactorio, no para el Gobierno solamente, sino también para la nación entera, los términos generales del debate mantenido y las palabras del ministro de Negocios Extranjeros.

Se refirió también a la pregunta que en el «A B C» formula el Sr. Maura Gamazo, tan competente en las cuestiones internacionales, manifestando que la pregunta es interesante, y que a ella contestará en forma satisfactoria el ministro de Estado.

De elecciones dijo el conde que sólo se reciben pequeñas protestas, y que tan separado se encuentra de toda función electoral, que mañana piensa pasar el día en el campo, y que invitará al Sr. Alba a que le acompañe.

No es cierto que haya nada acordado acerca de la fecha de reunión de Cortes.

Camisas y corbatas

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CASA REAL

A las once de la mañana ha ido S. M. el Rey al cuartel de la Montaña a revistar el escuadrón de Escolta Real.

Don Alfonso vestía uniforme de dicho Cuerpo y fué acompañado del general Aznar y del conde de Aybar.

En el cuartel fué recibido con los honores de ordenanza por la oficialidad y la tropa, hallándose a su frente el coronel Marchessi y Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

El Monarca se dirigió desde luego al picadero, donde, a su presencia y armados con tercetos, hicieron ejercicios a pie 32 soldados.

Luego éstos montaron a caballo y maniobraron admirablemente, terminando sus ejercicios con una marcha de obstáculos hecha brillantemente por la pista que rodea al picadero.

A pie fueron mandados por el teniente Chacon y a caballo por el teniente Muguiro.

En el cuarto de oficiales fué obsequiado S. M. con un lunch de verdadera esplendidez.

Allí felicitó el Rey al coronel Marchessi y a toda la oficialidad por el excelente estado de instrucción y policía en que se había presentado la fuerza y después giró una detallada visita al cuartel.

Sus Altezas los Infantes doña Isabel, don Alfonso y doña Beatriz y la Archiduquesa de Austria doña Isabel han pasado el día en Toledo admirando los tesoros de arte que posee la imperial ciudad.

Su Majestad la Reina doña Victoria está mejor de su indisposición. Anoche asistió a la mesa, y esta mañana ha hecho casi vida normal.

Su Majestad el Rey, durante la visita al cuartel de la Escolta, expuso la conveniencia de que el utensilio perteneciera a los Cuerpos, y que éstos administrasen lo que para su entretenimiento se les destina.

Este asunto está siendo objeto de estudio en la actualidad.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de febrero

pesetas 23.087.50.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.—Tel. 3.546.

PARA EL DIRECTOR DEL TESORO

UNA PETICION JUSTA

Rogamos al señor director general del Tesoro que se entere de la adjunta reclamación que nos dirige un lector desde Jaén.

«Se trata del pago del tercer premio del último sorteo de la lotería nacional.

Agraciado con uno de los décimos del número premiado, todavía no me han pagado las dos mil pesetas que me corresponden.

El Tesoro cobra en el acto y paga, por lo visto, cuando le da la gana.

No puede alegarse que el administrador de Loterías no haya participado la presentación de fracciones al cobro, porque el día 2 la Dirección del Tesoro tenía notificación de haber presentadas la mía y cuatro más.

¿Estarán esperando a que se presenten todas las fracciones?

Le ruego que el diario de su digna dirección excite el celo del señor director general del Tesoro, a fin de que ordene el pago a esta Delegación de Hacienda, favor que vivamente agradeceremos tanto yo como los poseedores de los demás décimos premiados, que se hallan repartidos entre gente pobre, y tan pobre, que en tres décimos interesan participación veinte personas, todas de un pueblo de aquí al lado.

Suyo s. s. q. l. b. s. m., Ignacio Visier.»

La Casa Herce, Carmen, 3, liquida a precios baratísimos, a partir del día 3 del corriente, todas sus existencias en encajes, tules, puntillas, galones, mantillas, vestidos de tul, etcétera.

PROBLEMAS DE MADRID

Los carros de dos ruedas

El Sr. de Carlos, según leo en los periódicos, ha dicho en el Ayuntamiento que solamente suprimiendo los carros de dos ruedas se evitarán los daños que producen en el pavimento.

No creo yo que esté el mal en el vehículo: está en las ruedas, ó más claramente dicho, en el ancho de la llanta.

El carro de dos ruedas, con llanta ancha, destroza mucho menos el pavimento que el camión de cuatro ruedas con llanta estrecha. La razón es sencilla. Los desgastes se producen al apoyarse la rueda entre rail y adoquín, entre dos adoquines, ó entre dos piedras de cuña. Cuando la llanta es estrecha hace el efecto de cuchilla, al rodar; de barrena, al girar para dar vuelta. Cuando es ancha, es muy difícil que se introduzca entre dos aristas, por ir siempre apoyada sobre ellas, y raro es el caso en que la rueda ancha se encajona. Al girar, para dar vuelta el carro, se apoya en mayor superficie.

Las ruedas de las carretas y carros de Madrid, no sólo son estrechas, sino que son convexas. Algunas parecen cuchillas y todo lo destrozan. Y en eso radica el mal y no en otra cosa.

No se puede decretar de golpe y porrazo la

LOS TEATROS

Estreno de «Fruta picada».—Presentación de Parravicini.

Comedia.—La función de anoche ha sido la única fiesta teatral hispanoargentina celebrada en Madrid de que tengo noticia. Y, sin embargo, estas alianzas de nuestro arte nacional con el de aquellas nuevas nacionalidades que antaño se nutrían en el seno de nuestra patria pudieran contribuir, si se repitieran con frecuencia, a estrechar vínculos políticos y sociales que, a la larga, vendrían a darle a España una gran preponderancia mundial.

En el intercambio de los países, como en el de los hombres, no sólo cuenta y pesa el poder del dinero, sino la fuerza espiritual é intelectual también. Sería de desear que los Gobiernos españoles volvieran los ojos a las florecientes Repúblicas sudamericanas, que suelen mirar nuestros asuntos—¿por qué no confesarlo noblemente?—con bastante mayor interés que los suyos nosotros. Buen testigo soy de ello, pues hace tres años que vengo escribiendo semanalmente informaciones sobre el arte dramático español en «La Prensa», de Buenos Aires, el más importante diario de la República Argentina, y aun de toda la América meridional.

Ayer mismo hablaba yo con un respetable y muy querido amigo mío, el Sr. Navarro Reverter, actual ministro de Estado y personalidad insigne por tantos conceptos, de lo conveniente que pudiera ser para la difusión del arte español la creación de un teatro castellano con edificio propio en Buenos Aires ó otra capital de la América latina.

Las excursiones artísticas que ahora realizan importantísimas compañías españolas, como la Guerrero-Mendoza, como la de Escudero, como la de Borrás, tal vez pudieran realizarse con cierto carácter oficial que redoblaría su autoridad y prestigio. ¿Y quién sabe si esto mismo, aun empezando por suponer un gasto considerable, no acabaría pronto por ser un negocio!

Debemos corresponder, porque es justo, a las atenciones que Sudamérica tiene para nuestro arte y nuestros artistas, ya que hasta ahora nos limitáramos con olímpica pasividad a agradecerles. De este vano indiferentismo parece habernos sacado al fin la función de anoche, que ojalá rompa definitivamente el hielo; por haberla organizado, merecen la Asociación de la Prensa y Tirso Escudero las más cordiales y entusiásticas felicitaciones.

El éxito ha sido espléndido y completo. El público madrileño ha aplaudido con verdaderos desbordamientos de entusiasmo la hermosa comedia de García Velloso *Fruta picada*, y la gracia vivísima y multiforme de ese gran mimo llamado Florencio Parravicini.

Como no tengo la suficiente nombradía para que los autores sudamericanos me honren enviándome sus comedias, y como tampoco hay facilidad de adquirirlas, pues todas ó casi todas ellas están sin imprimir (por lo menos hasta aquí no llegaron), debo confesar lealmente que mi desconocimiento del teatro argentino era absoluto.

Todas mis noticias acerca de *M'hijo el doctor ó de Los muertos*, de Florencio Sánchez, se reducen a referencias de periódicos bonaerenses. De las producciones de Laferrrière sabía algo por Benavente. De García Velloso, en fin, a quien como crítico admiraba, constábase que era también autor aplaudido; pero no tenía el menor detalle de sus obras. Si García Velloso, que ahora está en Madrid, quisiera decirme algo de la naciente y floreciente dramaturgia de su país yo se lo agradecería de todas veras.

Por lo pronto, la curiosidad que en el público madrileño despertó el solo anuncio de *Fruta picada* ha quedado muy gratamente satisfecha.

Harto lo demostraron los unánimes é insistentes aplausos de anoche. En esta primera producción del arte dramático argentino, que hemos debido a una bella iniciativa de Tirso Escudero, hay mucho que admirar. No se d'jerra que se trataba de un teatro comenzando a dar flor, sino ya en plena madurez de sus frutos. El tema indígena y el ambiente local no han cerrado el paso a una técnica perfectamente europea. El sabor poético de algo muy dulcemente ingenuo va de bracerco con la habilidad profesional del dramaturgo. El sentimentalismo y la gracia, la emoción y la risa, están entreverados, no con la premeditación que muchos autores de por acá tienen por costumbre, ni en dosis con antelación recetadas, sino desigual y dispersamente, como en la vida se alejan y se acercan la alegría y el dolor.

A pesar de su carácter local, digo, y de su léxico singularísimo, queda en *Fruta picada* para todos los públicos el atractivo de lo real y humano en su más amplia generalidad. Hay en esta comedia ingenio, sentimiento, pasión, poesía y verdad; verdad, principalmente. El autor no ha engendrado su creación al calor de reminiscencias de libros leídos ó de obras teatrales admiradas, sino la vida misma fué, sin duda, quien le entregó veras ideas y movimiento, el asunto y enredo de su comedia, que tan pronto nos regocija como nos emociona.

Es de admirar la fidelidad de García Velloso al sentir la naturaleza y transmitirnos su sentimiento personal. A la vez es *Fruta picada* un cuadro y una fotografía; porque así es la realidad, como Velloso la retrata, y así es también la realidad embellecida, como él la dibuja y colora. Como obra argentina, por su fábula y sus personajes, *Fruta picada* es de un arte primerizo y candoroso. Como obra europea, por la sobriedad de su expresión y la estudiada sencillez de su técnica, es de un arte refinado y moderno. Tiene, pues, el encanto de la emoción ingenua para todo el público y el deleite de la pintura exacta de la

desaparición de artefactos de transporte tradicionales. Lo que si se puede hacer es modificarlos y evitar que en lo sucesivo sean contruidos otros.

Bastaría con decretar:

Primerio. Que en el plazo de un año sean substituidas las llantas por otras que tengan un mínimo racional, que podría ser de 12 centímetros.

Segundo. Que no se concedan nuevas licencias a vehículos de dos ruedas.

Tercero. Que se prohíba el empleo de caballerías de deshecho.

Esto último es importante, y a ello más que a otra cosa son debidas las reatas. Para tirar de un carro basta con dos buenos percherones; pero son necesarias cinco mulas tísicas.

En todo el mundo hay carros de dos ruedas; pero tienen llantas anchas y van tirados por buen ganado.

Sólo aquí son consentidos los animales esqueléticos y las ruedas afiladas como cuchillas.

El medio más rápido y eficaz de acabar con la actual carreta, sería conceder total excepción de impuestos a los camiones automóviles por un plazo de cinco años.

Si el Estado y los Municipios llegasen a un acuerdo y estudiases el problema, se conveniría de que a la larga ahorrarían dinero renunciando a todos los impuestos sobre los camiones automóviles.

La vida se abarataría en Madrid no poco, pues una de las cosas que más encarece el precio de muchos artículos y, sobre todo, de los de construcción, es la carestía del transporte urbano.

El asunto merece ser estudiado y el Ayuntamiento haría bien en consagrarle su atención.

UN MADRILEÑO

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

GRAN EXCURSION

A la Costa Azul é Italia

Con asistencia á las Fiestas de la Semana Santa en Roma

ITINERARIO: Cerbere.—Marsella.—Niza: excursión en automóvil a Menton y Montecarlo.—Génova.—Pisa.—Roma.—Nápoles.—Isla de Capri.—Sorrento.—Pompeya. Florencia.—Venecia.—Milán y La Cartuja de Pavía.—Turin.—Lyon.—Cerbere.

PROGRAMA

12 de marzo.—Viaje de Cerbere a Marsella, donde se llegará para dormir.

13 de marzo.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

14 de marzo.—Por la mañana, viaje de Marsella a Niza.

15 de marzo.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y Menton.

16 de marzo.—Viaje de Niza a Génova.

17 de marzo.—Estancia en Génova. Visita y paseo en landó.

18 de marzo.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje a Roma, donde se llegará a media noche.

Desde el 19 (Miércoles Santo) al lunes 24 de marzo.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población con uno de los mejores cicerones romanos. Los viajeros podrán asistir a las principales fiestas religiosas.

25 de marzo.—Estancia en Nápoles. Visita y paseo en landó.

26 de marzo.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Visita de la Gruta Azul. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.

27 de marzo.—En coche desde Sorrento a Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso a Nápoles para cenar.

28 de marzo.—Segunda estancia en Nápoles.

29 de marzo.—Viaje de Nápoles a Florencia.

30 y 31 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita. Paseo en landó.

1.º de abril.—Viaje de Florencia a Venecia.

2 y 3 de abril.—Estancia en Venecia. Visita. Paseos en vapor y gondola.

4 de abril.—Por la mañana, viaje a Milán. Estancia en Milán. Paseo en landó.

5 de abril.—Continuación de la estancia en Milán. Excursión a la Cartuja de Pavía.

6 de abril.—Por la mañana, viaje a Turin. Visita de Turin. Paseo en landó.

7 de abril.—Continuación de la visita de Turin. Por la tarde, salida para Lyon.

8 de abril.—En Lyon. Visita y paseo en landó. Salida para Cerbere.

9 de abril.—Regreso a Cerbere.

Precio: 1.100 pesetas SUSCRIPCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se hayan inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 5 de marzo, para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje: transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas en Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

vida para los iniciados en los albores de la dramaturgia de mañana.

El público de Madrid ha demostrado una vez más su buen gusto artístico y su rápida comprensividad al aplaudir con entusiasmo, llamando muchas veces al autor a escena, esta comedia tan extraña para nosotros en cuanto a las costumbres e incidentes, aunque tan cosmopolita en las ideas y tan universalmente humana en los sentimientos.

Para la compañía del teatro de la calle del Príncipe ha sido una honrosísima prueba el titánico esfuerzo de la interpretación de Fruta picada. Representar una comedia hablada en argentino y ensayarla tan velozmente, requería en los actores encargados de tal labor toda la flexibilidad de una Irene Alba o de un Bonafé. He nombrado a los dos héroes de la noche de ayer, que compartieron principalmente el triunfo con Parravicini.

Mercedes Pérez de Vargas y María Palou, encantadoras y divinamente argentinizadas, si hemos de atenernos a las más autorizadas opiniones que en el vestíbulo pudimos recoger. Claro es que yo, en este punto concreto, vacilaría para juzgar con mi solo criterio nada más. Tengo algunos buenos amigos argentinos; pero desconozco todas las modalidades de su léxico y acentuación, todos los matices y complejidades de las costumbres de su país. Si a mi propia impresión me limitara, yo me arriesgaría a afirmar ahora que la interpretación de Fruta picada se compuso anoche con un conjunto sencillamente admirable. El mismo Sr. Caba, que otras veces pasa inadvertido, ayer destacó vigorosamente su talento de actor.

Parravicini maravilloso al público madrileño. Tiene toda la amable desenvoltura y toda la portentosa movilidad fisionómica de un Novelli. Es un improvisador digno de haber sido Polichinela o Arlequín en los mejores tiempos de la Comedia del Arte italiano. Sus ojos charlatanes, su multiplicidad expresiva, su naturalidad adorablemente grotesca, seducen y rinden al más exigente. Es algo aparte, con todas las vertiginosidades de un buen funambulero y todas las instintivas adivinaciones de un gran artista.

Durante el desenvolvimiento de Fruta picada, Parravicini, con rarezas que en otro actor serían deficiencias, pero que a él deben serle perdonadas por la irresistible gracia total de su trabajo, hizo reír muchísimo a los espectadores y fué interrumpido varias veces con recios aplausos.

El entusiasmo público llegó al colmo cuando, terminada la representación de la linda comedia de Velloso, oímos a Parravicini un monólogo improvisado a propósito del impuesto de inquilinato y otro juzgando cómicamente el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Los bailes deliciosos de la Argentinita pusieron feliz término a esta fiesta hispanoargentina inolvidable.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Español.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia del inmortal Rojas Amo y criado, y la pieza cómica en un acto Amor a oscuras; por la noche, a las nueve en punto, en función popular, el grandioso drama del maestro Galdós Electra.

Princesa.—(Conferencias de madame Catulle Mendès).—El próximo martes 11, a las diez de la noche, madame Catulle Mendès dará su segunda conferencia con el tema El alma francesa a través de la poesía.

El extraordinario éxito alcanzado por la eximia poetisa francesa en su conferencia de ayer, y las aclamaciones con que el público que llenaba el teatro acogió su exquisita labor, han determinado un triunfo estupendo de la maravillosa conferenciante, y han hecho que la fiesta del martes por la noche se espere como un sensacional acontecimiento.

Al terminar la conferencia de ayer viernes, todo el aristocrático público que tuvo la fortuna de escuchar los incomparables acentos de la interesante dama se apresuró a adquirir localidades para la conferencia del martes por la noche.

—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, séptima representación de la comedia en tres actos, en prosa, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada Mamá, que tan clamoroso éxito ha obtenido.

Por la noche 8.ª representación de Mamá.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia del autor argentino Sr. García Velloso, titulada Fruta picada.

Después de la obra, la célebre bailarina La Argentinita bailará lo más escogido de su repertorio.

El lunes, 20.º y último de moda, Fruta picada y La Argentinita.

Zarzuela. Atendiendo a la próxima terminación de la temporada de zarzuela y el tiempo que ocupan los preparativos del debut de la notable compañía italiana Caramba, los autores de la zarzuela Si yo fuera Rey..., señores López Monis, Girona y el maestro Serrano, de acuerdo con la Empresa, han resuelto suspender el anunciado estreno hasta que regrese la compañía de Barcelona, para hacer en este mismo teatro la temporada de primavera.

Probablemente, la obra será estrenada en la temporada de Barcelona.

Apolo.—El domingo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro y media, La alegría de la huerta, Los campesinos y Los cadetes de la Reina.

Por la noche, a las nueve, Los cadetes de la Reina; a las diez y media, Los campesinos; a las once y media, Los cadetes de la Reina.

Esclava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, a las cuatro y media, Soldaditos de plomo, y a las siete, La tirana. Por la noche, a las diez y tres cuartos, La tirana.

Guerra X.—Cada día sigue cautivando más

la atención del público la hermosísima cinta de 1.500 metros, titulada Corazón de mujer.

El domingo se proyectará esta hermosa cinta, en la sección de las siete de la tarde y en la de las once de la noche.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras: Por la tarde, a las cuatro, Los apaches de París (dos actos), y a las seis y cuarto, La misa del Gallo (dos actos).

Por la noche, a las diez y media, Los apaches de París (dos actos).

Todos los días, a las seis y media, La misa del Gallo, y a las diez y media, Los apaches de París, las dos de extraordinario éxito.

Gran Via.—El domingo se pondrán en escena en este favorecido teatro dos magníficas funciones:

Por la tarde, a las cuatro y media, El fresco de Goya; a las seis, en sección doble, la zarzuela en dos actos Amor de amar, y la revista de gran espectáculo S. M. el Cupón.

Por la noche, a las diez y cuarto, Las bríobas, y a las once y media, S. M. el Cupón.

CONCHITA ZAPATERO

Esta bella y notable prima ra t'ple, que durante dos temporadas ha actuado con éxito ruidoso en el teatro de Novedades, ha dejado de pertenecer a la compañía.

La señorita Zapatero está en negociaciones con dos empresas de Madrid y varias de provincias.

Es de suponer que se quedará en Madrid, pues no andamos por aquí tan sobrados de buenas artistas para dejar que a provincias se marche una tiple que con tantos admiradores cuenta.

Nosotros celebraríamos mucho poderla volver a aplaudir pronto en uno de nuestros teatros.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cierre de Barcelona and Bilbao.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Han solicitado licencia ilimitada, y les ha sido concedida, los oficiales quintos de Correos Sres. Federico Carvajal Inza, Rodolfo González García, Sixto Sanz de la Cruz, Ángel López Martínez, Felipe Villegas Muñoz, José Oliete Novella, Antonio Encinas Rodríguez, José Correa Polanco, Juan Galvis Bar, Francisco Romero Bernárdez, Vicente de la Jara, Ramón y Vicente Hernández de la Iglesia.

Los carteros y el servicio militar.

Varios administradores principales se han dirigido a la Dirección general, consultando si las plazas que dejen vacantes los carteros por pase al servicio de las armas, deben cubrirse con los individuos que ocupen los primeros lugares en las escalas inmediatas inferiores o deben reservarse para cuando aquéllos terminen su servicio militar.

El director general, para aclarar estos conceptos, ha dispuesto, conforme a lo preceptuado en el artículo 11 de la ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército, que se reserve a los carteros al incorporarse a filas el derecho a recobrar a su vuelta los destinos que desempeñaban, siempre que hayan cumplido su servicio militar sin nota desfavorable.

Mientras permanezcan al servicio militar activo serán sustituidos por los supernumerarios a quienes corresponda, que de conformidad con el artículo 6.º del reglamento orgánico de 21 de diciembre de 1904, percibirán la mitad del sueldo que correspondía al cartero sustituido, ingresando la otra mitad en los fondos de la Cartería.

Una real orden.

Al desfusionarse las estafetas separando los servicios de Correos y Telégrafos resulta que en muchas de ellas el subalterno encargado de repartir la correspondencia y los telegramas, tiene que pasar a encargarse del reparto de cartas solamente, por ser de cartero su nombramiento.

Por esta razón, y hasta que sea posible incluir en el presupuesto las plazas de repartidores y ordenanzas necesarios al servicio telegráfico, ha dictado el ministro de la Gobernación una real orden que comprende, con carácter de transitorias, las siguientes disposiciones:

Primera. En las poblaciones donde haya dos o más carteros y ningún ordenanza de Telégrafos, quedará el más moderno de aquéllos adscrito a la estación telegráfica, sin perjuicio de percibir su haber en Cartería.

Segunda. Lo mismo se hará cuando haya un solo ordenanza si la estación es de servicio completo; pero en este caso, el cartero adscrito a ella cooperará al reparto de correos, señalándole horas diferentes para cada servicio.

Tercera. En donde el número de carteros exceda de cuatro y la estación telegráfica no disponga de ordenanza y es de servicio completo, podrán quedar adscritos a ella dos de aquellos funcionarios, de los cuales uno cooperará al reparto de los correos, en la forma que determina el número anterior.

Cuarta. En las estafetas donde haya un solo cartero se observarán las siguientes reglas:

a) Si el producto de la distribución a domicilio rebasa o alcanza el promedio diario de tres pesetas, se nombrará un supernumerario, que será provisionalmente adscrito a la estación telegráfica como repartidor, mientras en ella no haya ninguno. Al cesar esta situación transitoria pasará el cartero auxiliar al servicio de Correos, hasta que le corresponda plaza como cartero de número.

b) Cuando por el resultado de la recaudación no sea posible lo preceptuado anteriormente, el administrador de Correos y el encargado de la estación telegráfica harán gestiones cerca del respectivo Ayuntamiento para que nombre a sus expensas un repartidor de despachos, quien tendrá preferencia para el ingreso en la Cartería en caso de vacante, si acredita las condiciones necesarias.

c) Cuando no den resultado las gestiones a que se refiere el párrafo precedente, deberá simultáneamente el cartero los servicios postal y telegráfico. A este efecto, el encargado de Telégrafos y el administrador de Correos se pondrán en inteligencia para acordar lo más conveniente al servicio público.

Quinta. Estas disposiciones cesarán sin necesidad de nueva orden, a medida que se vayan nombrando ordenanzas o repartidores en número suficiente para las oficinas telegráficas, entendiéndose que, por regla general, este servicio quedará cubierto con un subalterno en las estaciones limitadas y con dos en las completas.

Curiosidades.

La mayor parte de las faltas que en España se cometen contra la legislación y las reglamentaciones obedece al desconocimiento por parte del público de lo preceptuado para cada servicio.

Conviene advertir, con casos especiales, todo lo que pueda tender a evitar transgresiones voluntarias o involuntarias de la legalidad.

Por lo que se refiere al servicio telegráfico, es costumbre antigua unir palabras contrarias al uso del idioma, exponiéndose muchas veces a perjudicarse, y desde luego a perjudicar al Tesoro.

Uno de esos casos está consignado en una curiosa y muy acertada circular del señor director general de Correos y Telégrafos, que dice así:

«Ha hecho escala en España un telegrama procedente de un país de Europa y destinado a otro de América, cuyo texto es el siguiente, y en el cual no se ha alterado más que los nombres propios:

«López haquitadoa Perez representa cionenesa pornohaber conseguido parael ultimo prestipito, Garcia hanombrado cambiao Martinez corredor deesabola, creemos Lopez pierdiera siempre enesmercado porlaguerra harales Rodriguez Fernández y Pla sociosde Ruiz.»

En virtud del art. XIV-9 del reglamento internacional, la estación de destino que conoce el español, estaba facultada para llamar la atención a la oficina de origen que admitió indebidamente este despacho; pero el mismo artículo facultaba también, en su párrafo 10, a las oficinas de escala, para hacer notar a la de origen la existencia de reuniones abusivas de palabras en un telegrama.

Este telegrama ha pasado por líneas españolas sin observación alguna por parte del funcionario que lo recibió, y como esto demuestra el poco cuidado que se pone en el cómputo de palabras, se hace preciso llamar la atención del personal para evitar estos hechos, que contribuyen al descrédito de nuestra Administración, perjudicando sus intereses y los de los demás.

Sin perjuicio del expediente que con este motivo se instruye, en lo sucesivo se procurará hacer uso de la facultad que el reglamento concede, haciendo notar a la estación de origen, por servicio, sin dejar de cursar el telegrama, tal y como se haya recibido, las irregularidades cometidas por el expedidor.

También faltan los funcionarios que reciben telegramas internacionales en español, redactados con evidente mala fe del expedidor, que, prevaleciendo de que en el punto de origen no conocen nuestro idioma, escriben textos análogos al arriba citado.

Antes de comunicar el telegrama de esta clase al destinatario, deben llamar la atención de los jefes de servicio, los cuales, a su juicio, podrán usar de la facultad que les concede el artículo citado en su párrafo 9.º

La tasa percibida en este caso del destinatario se adherirá en sellos a una hoja de expedidos, en la cual se copiará el preámbulo del telegrama y el texto o parte del mismo que contenga las palabras o reuniones de palabras abusivas, con la nota: «Sobretasa percibida del destinatario.»

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, núm. 15. Géneros ingleses de primera. Traje desde 90 pesetas. Metro desde 15.

CASA DE LA VILLA

Una prórroga.

El alcalde ha concedido una prórroga de diez días, que terminará el 20 de este mes, para que pueda abonarse sin recargo el impuesto de inquilinato.

El precio del pan.

Presidida por el alcalde, se ha reunido esta mañana la Junta reguladora del precio del pan, acordándose la continuación del que actualmente rige.

Un almuerzo.

El alcalde ha obsequiado hoy con un almuerzo al médico de París M. Gontier, que ha venido a Madrid para preparar, a nombre de la Unión Médica Franco-Ibero-Americana, el Congreso Médico que se celebrará próximamente en la capital de Francia, y en cuyas sesiones el idioma oficial será el español.

Al almuerzo han asistido los señores conde de San Diego, Barajas, Tolosa Latour y Ortega Morejón.

Decomiso de pan.

Según nos manifiestan de la Tenencia Alcaldía de Buenavista, el día 2 han decomisado 75 kilos de pan falto de peso, y el día 6, otros 120 kilos por la misma causa.

GANGAS

Máqnas. escribir Underwood, n.º 5. 425 ptas. Y otras varias, visibles, desde..... 150 ptas. —AL TODO DE OCASION— Fuencarral, 45, tienda.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Doña Luisa Ramos, 50 años, Fuencarral, 99.—Felipe Cabello, 57 años, Barcelona, 14.—Ángel García, 78 años, plaza del Rostro, 7.—Juan Orueta, 82 años, Lópe de Vega, 27.—Eliosa Chica, 72 años, glorieta de San Bernardo, 5.—Francisca Chica, 42 años, Mayor, 86.—Eduardo Hetrero, 23 años, Olivar, 39.—Pascual García, 2 años, Olivar, 39.—Pío Hernández, 74 años, Claudio Coello, 102.—Antonio Rodríguez, 60 años, Fernando el Católico, 3.—Cesáreo López, 47 años, Salitre, 43.—José Benito, 64 años, San Andrés, 14.—Fernando Rivero, 27 años, Santo Tomás, 4.—Eulalia Moreno, 37 años, Moratín, 33.—Julio Lorente, 18 años, Princesa, 18.—Cesárea Díaz, 61 años, Pelayo, 18.—Claudio Rodríguez, 50 años, paseo de la Castellana, 31.—Francisca Bicher, 75 años, Almagro, 3.—Aurelia Belmonte, 6 meses, Méndez Alvaro, 2.—José Castro, 39 años, Púcar, 45.—Simona Castellano, 46 años, Camero, 3.—María Villanueva, 83 años, Trujillo, 3.—María Rodríguez, 56 años, Ave María, 24.—José Sobrón, 33 años, Pacífico, 43.—Sebastiana Almodro, 73 años, Ferraz, 4.—Pedro García, 79 años, Embajadores 70.—Manuel Posada, 72 años, Hospital de la Princesa.—Elena Cruz, Amparo, 44.—Eusebia Pérez, 66 años, Torrecilla Leal, 7.—Ambrosio Arranz, 78 años, Moratines, 2.—Plácida Pérez, 66 años, Jesús del Valle, 4.—Fernando Enguita, 3 años, plaza de San Gregorio, 7.—Antonio Fernández, 3 años, Gravina, 8.—Herminia Sánchez, un año, Manzanares, 14.—Teresa Martín, un año, Olivar, 19.—Manuel Peces, un año, Erquilla, 11.—Antonio Grande, un año, Sombrerete, 11.—Manuel Casal, 2 meses, Arenal, 8.—María Jiménez, 2 meses, Espíritu Santo, 42.—Luis Rodríguez, un año, García Paredes, 17.—Luis Mota, un año, Ronda de Valencia, 3.—María Cruz, 3 años, Carretas, 37.—Victoria Pereira, 2 años, Ronda de Segovia, 37.—Isabel Villegas, 2 años, Paloma, 8.—José Rodríguez, 2 días, Fuencarral, 51.—Miguel Vallan, 12 años, Hospital Provincial.—Daniel García, 29 años, ídem.—Cayo Fresno, 66 años, ídem.—Rita Blandi, 80 años, ídem.—José Barrios, 21 días, ídem.—Amparo Rodríguez, 12 años Hospital San José.—María Pérez, 83 años, Colegio Paloma.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Aduanas.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 244, 245 y 248, D. Ricardo Granda y Conde, D. José Cebrán y García y D. Casiano Bobadilla Samames.

No se presentó el opositor núm. 247. Han sido llamados los números 249 a 269 inclusive.

DIRECCION DE LA DEUDA

Señalamiento de pagos.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 10, 11 y 12.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.700.

Día 13.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 68.700.

Pago de ídem íd., en efectos, hasta el número 68.700.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.838.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.559.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.400.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.399.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.906.

Pago de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 Interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Madrid 8 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio.

Se resuelve que el crédito de 37.000 pesetas que figura en el capítulo 11, art. 2.º del vigente presupuesto para remuneración del personal auxiliar destinado a las nuevas enseñanzas en las Escuelas de Comercio, se aplicará exclusivamente a la creación de dos plazas, en cada uno de los indicados centros de profesores auxiliares de las clases de Dibujo y Caligrafía y de Taquigrafía y Mecanografía, cargos que se proveerán en propiedad por oposición.

—Se nombra a D. Andrés Pineda y Zurita profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la escuela de Cádiz.

—Se confirma en su cargo al profesor interino de árabe vulgar de la escuela de Palma de Mallorca.

—Se concede un mes de licencia con todo el sueldo a D. Rafael Picó y Estela, catedrático de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

—Ídem la misma licencia al profesor de la de Cádiz, D. Rafael Rodríguez Estellés.

Archivos y Bibliotecas.

Se nombra en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a los siguientes señores:

Jefe de primer grado, a D. Julio Melgarejo Marín; ídem de segundo grado, a don José Gómez Centurión; oficial de primer grado a D. Eustaquio Llamas y Palacios; ídem de segundo grado, a D. Julio López Quiroga; jefe de tercer grado, a D. Patricio Vizcaino y López; ídem de cuarto grado, a don Ernesto Cabrer y Barrio.

Bellas Artes.

Se concede una subvención de 1.500 pesetas a la Academia de Bellas Artes de Valencia.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

EN LA CAMARA FRANCESA

El Tratado francoespañol

Sigue el debate.

PARIS. Ha seguido esta tarde la discusión del Tratado en la Cámara francesa. Continúa su discurso M. Benoist. Estudia especialmente la cuestión de límites, haciendo un examen geográfico de Marruecos.

Dice que en la negociación se ha obtenido todo lo que podía obtenerse. Examina la frontera de las dos zonas, y estudia el Tratado de 1904.

Dice que en virtud de ese Tratado se fijaba como frontera un punto que quiere decir «Riviera de laureles y rosas». Y en todos los sitios de Marruecos hay rosas y laureles. De modo que aquella era una frontera perfumada; pero completamente fantástica. (Risas.)

M. Rouant.—Delcassé no se asustaba por nada. (Nuevas risas.) Continúa Benoist examinando las negociaciones.

Dice que es difícil que España ceda Cabo de Agua, porque está frente a Chafarinas, ocupadas desde el 48.

Todos los diputados, excepto los socialistas, siguen en su mayor parte las explicaciones del orador.

Este termina diciendo que no ha debido concederse a España un camino militar.

Asegura que Santa Cruz de Mar Pequeña é Ifni son una misma cosa.

No se opone a la aprobación.

M. Garat comienza diciendo que aprueba lo dicho por el orador anterior, esperando que esta entente parcial es sólo el punto de salida de una entente más amplia y más general de una política económica. Debemos al mismo tiempo que aumentar nuestros armamentos, fortalecer nuestras alianzas, y si es posible aumentarlas.

El orador hace alusión a la alianza italo-española.

M. Jonnart interrumpe al orador, diciendo que el Sr. San Giuliano comunicó que no se había concluido alianza alguna; que sólo se había hablado de una entente respecto de dos nacionales italianos residentes en Marruecos, y españoles residentes en Libia, y esa entente no ha tenido más alcance.

M. Garat, prosiguiendo su discurso, señala los deseos de numerosas Cámaras de Comercio para que cese la guerra de tarifas que separan a Francia y España.

M. Jonnart declara que el acuerdo francoespañol, siendo conforme al derecho internacional, salvaguarda los intereses franceses, respetando los derechos de los otros.

El fin principal del acuerdo es apartar para el porvenir todo motivo de desacuerdos entre dos grandes naciones, hechas para entenderse y quererse. (Grandes aplausos.)

Evitar la vuelta de la barbarie y del fanatismo, y fertilizar los inmensos espacios aislados por la anarquía, tal es la labor reservada a dos naciones doblemente vecinas, que deben asociar y confundir sus esfuerzos y sus esperanzas.

El ministro hace historia de los *pourparlers* desde 1902, haciendo notar que era imposible negar a España sus derechos a la zona.

No hubiera sido justo—dice—que España no permitiera compensaciones por la libertad de acción que Francia había conseguido para ambas.

Cree que los puntos que aún están en litigio para llegar a un acuerdo satisfactorio serán pronto resueltos.

Hace constar que el Convenio no implica para el país ninguna carga, y que se impone una acción prudente en todos los órdenes si se quieren evitar aventuras.

Habla de la táctica que se ha de seguir en Marruecos, y después de un elogio al general Lyautey, dice que es necesario hacer una buena política de atracción del indígena.

Francia cumplirá su obra de justicia y de orden.

Declara que para cualquier mala interpretación sobre algún detalle, la intervención del Tribunal de La Haya evitará el menor tema de desavenencias serias.

Expresa su agradecimiento a los ingleses por su intervención.

Termina diciendo que los dos Gobiernos querrán unir sus esfuerzos para consolidar una entente definitiva conforme a las esperanzas nacionales.

Después de una interrupción del diputado socialista M. Brizon contra la política marroquí y contra los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros que le han valido una llamada al orden, el ponente M. Poulens explica los problemas que han tenido que resolver las negociaciones y los sacrificios que España ha consentido en favor nuestro, acuerdo que libra a Francia y España de todo recíproco control y será acertado desde todos los puntos de vista, y la colaboración marroquí de ambos países tendrá en el mundo los más felices resultados.

Se aprueba el Tratado.

Monsieur Albin Rozet, presidente de la Comisión, se congratula también de que el Convenio aumentará la unión entre las dos naciones.

El Tratado ha sido después votado en medio de atronadores aplausos.

El Tratado francoespañol ha sido votado casi por unanimidad.

Ampliación del discurso de M. Jonnart.

En las explicaciones a la Cámara, el señor Jonnart dijo que el Sultán conserva su autoridad civil y religiosa en Marruecos entero, y que habría que combinar este principio con la libertad de acción de las dos Potencias. En la zona perteneciente a cada una de ellas, esta libertad de movimiento no podía ser admitida en su integridad. En el orden político, España debería asegurar la limitación de sus poderes desde el punto de vista de las relaciones exteriores del Sultán con las Potencias, que debemos asegurar. Por otra parte, España no puede ceder derechos sobre su

zona, y un régimen especial ha debido ser reservado a Tánger. Desde el punto de vista religioso, hemos obtenido que España no mantenga su privilegio exclusivo reivindicado por los franciscanos. La cuestión del ferrocarril de Tánger a Fez ha sido ultimada. Tenemos una parte que nos llega sobre la organización del servicio de Aduanas, y esperamos que la Convención no hallará objeciones sobre las cargas, que fueron repartidas con equidad, desde el punto de vista financiero. Es de notar, cómo todos los oradores se felicitaron por las dichas consecuencias del acuerdo para las relaciones de las dos naciones.

Todas las alusiones a la mayor unión de los lazos de las dos naciones fueron acogidas, con aplausos unánimes, y cuando el Sr. Jonnart volvía a su puesto, recibió una doble salva de aplausos.

Dice «Le Temps».

PARIS. *Le Temps* de esta tarde dedica su artículo de fondo al Tratado francoespañol, aprobado ayer en la Cámara.

Se expresa en tonos de gran cordialidad hacia España.

Dice que Francia y España, en las negociaciones, que han precedido a la firma del Tratado, no han hecho otra cosa que cumplir con su deber.

«Pero ahora—agrega—es preciso sacar la moral práctica de esta larga historia.

Durante un período de diez años se han venido sucediendo diferentes hechos, que podían afectar a las relaciones de una y otra nación respecto a Marruecos.

Al cabo de ese período, y de esto nos debemos alegrar, se ha llegado a establecer una situación nueva, presidida por la más estrecha cordialidad.

Ayer, durante la discusión del Tratado, todos los oradores hablaron de España en términos tan laudatorios, que seguramente les llegarán al corazón a nuestros vecinos y amigos.

Ellos, durante las negociaciones, han defendido sus intereses, como nosotros los nuestros, para llegar a este momento de intimidad grandísima, en el que las dos naciones latinas, impulsadas por los puntos de contacto que en su vida existen, olvidarán dispendiosos pasajes.»

Los demás periódicos.

El resto de la Prensa francesa se expresa en términos muy semejantes a los empleados por *Le Temps*.

Elogian a España y hacen votos por la cordialidad más estrecha entre ambas naciones.

El ministro inglés.

PARIS. El ministro inglés de Marina, que se encuentra en esta capital, asistió ayer en la Cámara a la discusión del Tratado francoespañol.

DE PRISIONES

Personal.

Se ha concedido licencia por enfermo al vigilante de la prisión de Logroño D. Florentino Martínez; prórroga del plazo posesorio a los de la misma clase D. Leopoldo Rubí y D. Maximino Blas, y prórroga de licencia a D. Julián Delgado, electo vigilante de la prisión de Dueso (Santona).

Nueva publicación.

El día 1.º del actual inició su vida periodística la revista *Progreso Penitenciario*, órgano de la Asociación benéfica de los funcionarios de Prisiones, que dirige el culto escritor don Francisco Casares.

Consta de diez y seis páginas de nutrida lectura, y publica trabajos técnicos y literarios de gran interés y amenidad.

Le damos la más cordial bienvenida, deseándole próspera y larga vida.

Justicia debida.

Damos las gracias, en nombre de las viudas y huérfanos de los funcionarios de Prisiones, al director de Clases Pasivas, Sr. Vergara, por haber atendido las indicaciones de nuestro sueldo de hace unos días, imprimiendo actividad al despacho de los expedientes que tenían incoados en reclamación de sus haberes de supervivencia.

El nuevo reglamento orgánico.

Continúa trabajándose en la Dirección general de Prisiones para dar por terminada en breve plazo la inmensa labor que representa el contenido del mismo.

Es tal el interés que despierta su redacción, que continuamente somos preguntados por los empleados de provincias respecto a la fecha en que tendrá publicación.

En puridad de verdad, semejante proyecto es uno de los más trascendentales entre los iniciados de mucho tiempo acá, pues la caótica y contradictoria legislación que regula el servicio de nuestras prisiones exigía la sistematización que de continuo venía reclamándose por los escritores que se ocupan de la materia y por los funcionarios obligados a interpretarla y aplicarla.

Ahora lo que se precisa es que, separando la vista de muchas cosas, que no por ser tradicionales y consagradas dejan de ser malas, se haga obra para lo porvenir, fijando la vista en los principios y no consideraciones de oportunidad más ó menos legítimas. Pero de que será así, ofrecen sólidas garantías la seriedad y competencia de los señores ministro de Gracia y Justicia y director de Prisiones.

Los nuevos presupuestos.

Hemos solicitado del Sr. Pérez Crespo un avance de lo que se proyecta para el ejercicio próximo, con respecto a las atenciones de personal y material del servicio de Prisiones; y dicho señor nos ha ofrecido, con su amabilidad acostumbrada, facilitarnos datos completos de todo ello, tan pronto como quede resuelta la cuestión con el Sr. Barroso, y el conjunto de las cifras que integran el proyecto tengan carácter definitivo.

En su consecuencia, en una de nuestras próximas informaciones nos ocuparemos de ello, con la minuciosidad y el interés propios de su importancia.

La portada de la casa de Oñate

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, porque de su lectura se alegrarán los amantes de las Bellas Artes y los madrileños en general:

«Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío de mi consideración: Leo en el último número de anoche del periódico de su digna dirección un artículo, firmado por el culto arquitecto D. Alfredo Echegaray, en que con su acostumbrada maestría en cuestiones de Arte llama la atención del público sobre la importancia de la portada de piedra del «palacio de los condes de Oñate», y expresa sus temores de que esta obra de Arte siga la misma triste suerte que otros monumentos de Madrid de su misma especie.

Poco trabajo hubiera costado al Sr. Echegaray averiguar que son los actuales dueños de estas casas, nombres tan conocidos como amantes de Madrid y del arte patrio, como los señores condes de Valencia de Don Juan, duque de Nájera (recientemente fallecido), marqueses de Aguilar de Campoo y Valle Umbroso, marquesa viuda de Riscal, duque de Zaragoza, marqueses de San Felices de Aragón, marqués de Peñafuente y condesa viuda de Crescente.

Y a poco que hubiera seguido su indagatoria sabría que el primer acuerdo que tomaron dichos señores propietarios (haciendo caso omiso de proposiciones de venta no despreciables), al tratar de la demolición de los edificios, fué conservar la portada, desmontándola piedra por piedra, y hacer donación de ella al Museo Arqueológico Nacional, adonde será transportada dentro de breve plazo, por cuenta de los donantes.

Ruégole, señor Director, que si lo cree oportuno, para calmar los temores que siente el Sr. Echegaray, y como él seguramente otros artistas y aficionados al arte, dé publicidad en su importante diario a estas manifestaciones que, como representante de los señores dueños de la casa de la calle Mayor, 8, me honro haciendo públicas, aunque con ello cause enojo a mis principales.

Con el mayor gusto me ofrezco de usted muy atento s. s., q. b. s. m., Manuel Guerra y Cortés.»

EN LA PRINCESA

Madame Catulle Mendés

Primera conferencia.

Jane Catulle Mendés, la hermosa mujer y elegante dama que en sus lindos versos y amenas disertaciones ante diversos públicos extranjeros sigue prolongando la gloria del nombre ilustre que llevó su marido, se presentó ayer tarde por primera vez al público del teatro de la Princesa.

Los espectadores, muy distinguidos, si no muy numerosos, acogieron a Mme. Catulle Mendés con simpático agrado. Ella ganó desde el primer momento la buena voluntad del auditorio con su noble modestia, su voz dulce, su dicción impecable y su atrayente gentileza.

No esperéis de las conferencias de madame Catulle Mendés, si debemos atenernos a esta primera muestra, observaciones profundas, erudición pambosa, ni menos enseñanzas. No habla como un sabio, sino como un poeta. Busca ante todo el encanto de la ligereza, de la brillantez, de la amenidad. Tienen sus discursos (mejor diré, sus lecturas) un grato aroma femenino.

Empezó la conferenciante recordando los nombres de los más ilustres escritores franceses que han viajado por España y escrito acerca de ella, y repitiendo la insigne lista, en que figuran Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Teófilo Gautier, Próspero Merimé y Mauricio Barrés.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendés no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, á este propósito, Mme. Catulle Mendés especialmente se detuvo á comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transmigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron á este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo á la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honorador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Cierto que después, en la época moderna, nos hemos desquitado con creces, apresurándonos á traducirlo todo, sin esperar á que de aquí tradujeran nada. Pero Mme. Catulle Mendés, siempre discretísima, no se extendió á estas consideraciones, como es natural, sino se limitó á reflejar gráficamente y bellamente el afrancesamiento de estos dos inmortales personajes: D. Rodrigo Díaz de Vivar y Jimena. (Por cierto que la interesante Biblioteca de «La Lectura» ha publicado ahora una hermosísima edición del drama de Guillén de Castro.)

Para sintetizar su tema de «España como la ven los franceses», Mme. Catulle Mendés especificó y detalló las transformaciones y comprensiones diversas que el Cid, D. Quijote y D. Juan Tenorio (estas tres figuras representativas del espíritu español) han tenido en Francia.

El comentario de Mme. Catulle Mendés al «Quijote», viéndolo en él un libro de piedad y de amor, más que un libro de risa, fué aplaudido clamorosamente.

No se internó, claro es, Mme. Catulle Mendés en estudios de crítica sobre el Hidalgo manchego y el Burlador sevillano. Hubiera incurrido en el peligro de repetimos algo que hubiéramos leído y leído en Francisco Rodríguez Marín ó en Víctor Saíd Armesto recientemente, y Mme. Catulle Mendés tiene la necesaria sagacidad y viveza para no exponerse á riesgos tales. Por el contrario, triunfó de nuevo y en un nuevo aspecto: el de recitadora de poesías, leyendo inmejorablemente «Le contrebandier», de Rostand, á propósito de Don Quijote, y los más bellos fragmentos de Musset acerca del Don Juan. El poeta de «Cyrano» y el de «Namouna» fueron aplaudidos entusiastamente, y con ellos su admirable lectora.

La conferencia terminó á las siete y veinte minutos.

El público del Teatro de la Princesa salió complacidísimo, y esperamos que Mme. Catulle Mendés también lo habrá quedado.

La rendición de Andrinópolis

Todos los días recibimos noticias contradictorias respecto á la toma de Andrinópolis por los búlgaros.

A éstos les será más fácil conquistar dicha plaza que á un comerciante al detall administrar su negocio con el cajón abierto.

Por esto emplean hoy más de un millón doscientos mil comerciantes la caja registradora «National».

Informes gratis: Preciados, 11.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

El niño de cinco años Amable Martínez, domiciliado en el paseo de Santa Engracia, 115, fué curado de una herida de pronóstico reservado que le produjo otro niño un poco mayor que él, á quien no conoce, de la calle de Buenos Aires.

—En la calle de Palafox fué atropellada por un carro la señora de cincuenta y seis años Silveria Berrejo.

Resultó con diferentes heridas y contusiones leves, salvo accidentales.

El carretero, Sebastián Guilarán, fué detenido.

—El albañil Matías Padilla se causó, trabajando en su oficio, heridas en la mano izquierda. Después de curado fué trasladado á su domicilio, Torrijos, 14.

CENTRO

Doctores Méndez del Caño y Lefort.

En la calle Mayor fué agredido José Alvarez por un sujeto llamado Alberto Navarro, que le causó lesiones leves en la cara y cabeza.

—Trabajando en una obra de la calle de Toledo se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el albañil Celso Martínez Rodríguez, de veinte años.

BUENAVISTA

Doctores San Pedro y Moreno.

Hace algunos días dimos cuenta á nuestros lectores de un atropello de tranvía, ocurrido en la calle del Pacífico, del que fueron víctimas dos niños que iban montados en bicicleta. Uno de ellos, de diez años, llamado José Peiró, fué curado de heridas en la cabeza, y trasladado al hospital en grave estado.

El lunes fué dado de alta; pero ayer sufrió un grave ataque cerebral, á consecuencia de las lesiones sufridas al ser atropellado.

Su estado es gravísimo, y los médicos desconfían ahora de salvarle.

Varios individuos de la Sociedad Exploradores de España, que le asistieron en el momento de ocurrir la desgracia, y no le han abandonado un sólo instante, cuidándole con todo cariño en su domicilio y visitándole en el hospital, le condujeron ayer á esta Casa de Socorro, desde donde, después de asistido de primera intención, se le trasladó á su casa, Valenzuela, 10, solar, en una camilla.

LATINA

Doctores Seoane y Araco.

Cargando un carro en la plaza de la Cebeda, sufrió la dislocación del pie derecho el jornalero Pascual Díez, de cuarenta y cuatro años.

—En la calle de los Estudios se cayó, casualmente, Daria Panella, de sesenta años, ocasionándose una herida en la frente.

—También fué curado de una herida en el pie izquierdo José Tejero Martínez, de veintitrés años, que se cayó en la Cuesta de las Descargas.

—Antonio García, de nueve años, domiciliado en la calle de Rodas, núm. 9, fué agredido por otro niño de su misma edad, que le causó con una piedra una herida en la cabeza.

Juegos infantiles.

Francisco Gutiérrez, de diez años, fué agredido por otro niño de su edad, que le infligió con un clavo una herida incisa en el brazo izquierdo.

Un robo.

D. Damián López Pozo denunció ante el comisario del distrito de Chamberí que de su domicilio, Raimundo Lulio, 8, le habían sustraido un aparato de proyecciones cinematográficas y dos objetivos.

Detenido.

En la calle de Buenos Aires fué detenido anoche Bonifacio Negos, reclamado por varios Juzgados en causas por estafas.

Un atropello.

En el kilómetro 9 de la carretera de Francia fué atropellado por la máquina del tranvía de vapor de la Compañía Madrileña de Urbanización Felipe Díaz Terreiro, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Anciana gravísima.

En la Casa de Socorro de Chamberí fué curada anoche de lesiones graves la anciana de

ochenta y cinco años, Francisca Silva Requejo.

La infeliz señora había sido atropellada por un carro en la calle de Santa Engracia.

Las bravías.

En la calle de Pizarro fué detenida una mujer, llamada Josefa Sánchez, que trató de dar un botellazo al guardia de Seguridad número 988, que la llamó la atención porqué con otras vecinas promovió un regular escándalo.

Un huésped peligroso.

Doña Teresa Artiga denunció anoche en la Dirección General de Seguridad que un sujeto á quien había tenido de huésped desaparecido, llevándose dos mantones magníficos de Manila, propiedad de la denunciante.

Por meterse en medio.

En la calle de Mira el Río Baja regañaban anoche dos sujetos, que se propinaron una regular paliza.

Cuando más encarnizada era la lucha intervinieron para separarlos un transeunte, llamado Antonio Lara, de veinticinco años, y uno de los contendientes le infligió con una navaja una herida incisa en el brazo izquierdo.

El agresor, que se llama Francisco García, fué detenido.

Declaró en la Dirección General de Seguridad ser el autor de las lesiones que sufrió Antonio; pero añadió que se había visto precisado á defenderse porque Antonio, al tratar de separarlos, le había pegado unas cuantas bofetadas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) disponiendo que las inscripciones nominativas de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 que deben emitirse en virtud del art. 9.º de la ley de 7 de julio de 1911 lo sean por un valor nominal enteramente igual al importe del respectivo depósito.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los pagos del personal y material de primera enseñanza de Melilla sean satisfechos con aplicación al presupuesto de gastos de este departamento.

FOMENTO.—Real orden modificando la de 22 de junio de 1910 en el sentido de que queden segregadas del plan de ferrocarriles secundarios con garantía de interés las secciones Sevilla-Morón y Setenil-Málaga, y quede subsistente la de Morón-Setenil.

—Otra disponiendo que el camino vecinal de Frigiliana á Nerva (Málaga) sea segregado del cuadro E de la real orden de 9 de noviembre del año próximo pasado, y pase al mismo lugar que ocupaba en el cuadro 2 de la de 28 de octubre de 1911.

ALCANCE POLITICO

El señor ministro de Fomento visitó ayer á última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó á tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar á las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron á verle, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué á cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

Dentro de dos ó tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

El proyecto del Sr. Espellús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento á otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado á Presidencia, sino á ministerio de Marina.

Habiendo solicitado los candidatos monárquicos en las inmediatas elecciones provinciales de los distritos Latina-Chamberí y Universidad-Hospicio el apoyo del Centro de Defensa Social, la Junta directiva, en consideración á que no se presentan otros más afines y á que cesó la tirantez de relaciones suscitada en el distrito de Palacio, ha acordado recomendar á todos sus amigos que voten el próximo domingo en Universidad-Hospicio la candidatura de los Sres. D. Alfredo de la Garma, don Ramiro Manuel Castelló y D. Enrique Benito Chavarrí, y en Latina-Chamberí la del señor D. Clemente Fernández y González.

El gobernador de Gerona telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse declarado en huelga 500 obreros de las fábricas corchetaponeiras de Palamos, por haberse introducido máquinas que han obligado á reducir el personal.

Los candidatos á diputados provinciales por el distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias que no cuentan con la protección de los elementos oficiales lamentan la activa campaña que se hace contra su candidatura, relacionando con aquélla las frecuentes órdenes que reciben los alcaldes de algunos pueblos del distrito para venir á Madrid, y el propio distrito que parece existe de enviar mañana catorce de los pueblos donde la candidatura oficial no está muy segura, otros tantos delegados, con el pretexto de asegurar el orden, á pesar de que no hay el menor indicio de que éste llegue á perturbarse.

Como medida preventiva, y á fin de hacer desaparecer todo pretexto para que sigan propagándose falsas noticias sobre el estado sani-

ario de Canarias, se ha ordenado por el ministro de la Gobernación la organización de un servicio especial para extinguir las ratas en todas las poblaciones de dichas islas, como ya se venía haciendo en los puertos, por medio de substancias raticidas, preparadas por el Instituto de Alfonso XIII. Dicho servicio estará bajo la dirección del inspector de Sanidad de la provincia, y se realizará con la cooperación de los Municipios.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona reina alguna inquietud con motivo de la lucha electoral, entre republicanos, nacionalistas y elementos más avanzados.

Ayer, con motivo de un mitin, en que habló el Sr. Coroninas, dice el gobernador de la Ciudad Condal que a la Policía le costó trabajo evitar una colisión entre los concurrentes a dicho acto.

A la salida hubo también alguna confusión, llegando casi a las manos, adoptándose las necesarias precauciones para evitar la repetición de actos análogos.

El Sr. Cobián ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Hace años que se constituyó en Vitoria una Sociedad destinada a la fabricación de herraduras por procedimiento mecánico.

En una ocasión que la Sociedad no pudo recoger una letra, el presidente adelantó 100.000 pesetas, suscribiendo los accionistas un contrato comprometiéndose a responderle proporcionalmente de aquella suma.

El acreedor demandó a los accionistas exigiéndoles el pago de la cantidad por partes iguales, pero dos de ellos se opusieron a esta pretensión, entendiendo que la obligación proporcional que habían adquirido debía medirse por sus respectivas acciones.

El Juzgado y la Audiencia fallaron de conformidad con el demandante, y entonces los demandados recurrieron, habiendo sostenido el recurso D. Juan de la Cierva. Le impugnó el Sr. Ponce de León.

Oposiciones a la Judicatura.

Ha sido aprobado D. Nicolás Padilla Mendocilla, con seis puntos.

Para el lunes están citados los opositores comprendidos en los números del 279 al 350. ALVAR-ARRANZ

Cámara industrial

La Cámara oficial de Industria de esta provincia ha dirigido al señor alcalde la instancia que a continuación reproducimos:

«Excmo. Sr.: La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, representando a numerosos contribuyentes que constantemente acuden a ella, tiene el honor de dirigirse a V. E. en súplica de que por la Excmo. Corporación municipal se acuerde dejar sin efecto la última nota del apéndice núm. 20 (Ingresos. Capítulo III. Artículo 8.º del vigente presupuesto.)

En el concepto licencias para obras menores y en su partida 33, se determina que en las que se realicen en las portadas de establecimientos, ya colocadas, se pagará por hueco, respectivamente, 1,00, 0,75, 0,50 y 0,25, según el orden de importancia de la calle en que se ha de efectuar la reforma; pero la nota de referencia dice «el minimum de derechos que habrá de cobrarse por cualquier clase de obras será de 10 pesetas en las del interior ó ensanche, y de 5 en las del extrarradio».

La sola lectura de la nota bastará al superior juicio de V. E. para advertir lo absurdo que resulta el que se señale un minimum de percepción de derechos equivalente a diez cuotas, aun considerando que todas las obras hayan de realizarse en calles de primer orden, cuando es notorio que la inmensa mayoría de los establecimientos públicos de Madrid tienen uno, dos ó tres huecos y son limitadísimos los que alcanzan el número de diez. Lo lógico y equitativo, excelentísimo señor, es que se pague por el número de huecos, como determina la citada partida 33.

V. E. no ignora que este impuesto desapareció anteriormente del presupuesto municipal, para dar facilidades a los comerciantes é industriales, al objeto de que con más frecuencia pudiesen atender al ornato y limpieza de las portadas, y el resultado fue que durante el tiempo que no se cobró, la mayor parte de los establecimientos han sido frecuentemente remozados, llegándose a convenir infinidad de concertos con artistas, que, mediante una modesta cuota (que por serlo pueden abonarla mayor número de contribuyentes), se encargan de tener constantemente repintadas las portadas.

Mas si ahora no sólo se vuelve a cobrar el mencionado impuesto, sino que, en virtud de la referida nota, se establece un minimum de percepción a todas luces injusto, la mayoría de los comerciantes é industriales, y singularmente los de modesta categoría, al ver que casi les cuesta más la licencia que la obra que se proponen acometer, se abstendrán de llevarla a efecto.

En virtud de todo lo expuesto, excelentísimo señor, la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid ruega a V. E. se digne proponer al Excmo. Ayuntamiento, si tal trámite estima de necesidad, quede sin efecto la nota última del apéndice 20 del presupuesto vigente, y como consecuencia se cobre la tarifa correspondiente a cada hueco, conforme a lo dispuesto en la partida 33 del mismo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1913.—El presidente, Antonio G. Vallejo.—El secretario general, Francisco Carvajal y Martín.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

NOTICIAS GENERALES

Para el día 10, a las cuatro de la tarde, se convoca en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada a los caballeros placa pensionados de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, sean ó no socios del mencionado Centro, con el fin de acordar si procede reunirse todos los años en fraternal y modesto banquete, el 13 de abril, día del santo Patrón.

Ha fallecido en esta corte D. Feliciano Rubio Chaves, profesor del Hospicio, y decano de los profesores del Centro de Instrucción Comercial.

Era el finado persona de vasta cultura, y de ello pueden dar pruebas muchos importantes comerciantes de esta corte que fueron discípulos suyos.

A toda la familia del difunto, y muy especialmente a su hijo político el notable violinista Sr. Francés, enviamos nuestro sincero pésame.

Estando vacantes en el consultorio de la primera Comisión de la Cruz Roja las especialidades de Corazón y pulmones, Estómago é intestinos, Huesos y articulaciones, Vías urinarias y Mentales y nerviosas, y debiendo cubrirse con arreglo al reglamento, se pone en conocimiento de los señores médicos que deseen solicitarlas para que lo hagan hasta el día 14 del presente mes.

Para enterarse de las condiciones, martes, jueves y sábados, de cuatro a ocho, en el domicilio social, Palma, 33.

Merced a las gestiones realizadas por el teniente de alcalde D. Lázaro Martín Pindado ha sido resuelta satisfactoriamente la instancia dirigida por los vecinos de Bellas Vistas al director de la Compañía Madrileña de Urbanización en solicitud de que se haga una rebaja de cinco céntimos en el trayecto que ha de recorrer el tranvía desde Cuatro Caminos al Asilo de la Paloma.

Nuestra felicitación a los vecinos de dicha barriada, y nuestros plácemes al referido concejal y a la Compañía citada.

Para conmemorar la traslación de la popular y milagrosa Virgen de la Paloma desde su vieja capilla a su nueva iglesia se celebrará en ésta una solemne función el 23 del actual, en la que predicará con tal motivo el elocuente orador D. Justo Vicente, cura párroco de San Miguel; después de la misa se cantará solemnemente el Te Deum en acción de gracias.

Con tal motivo se recuerda por todos que a dicha traslación asistió complacidosísima, entre el pueblo, la malograda Infanta Doña María Teresa (q. g. h.), acompañada del Infante D. Fernando.

En el Centro Regional Manchego hoy sábado, a las nueve y media de la noche se celebrará una gran velada teatral por el Cuadro artístico de este Centro, a la que están invitados los socios y sus familias.

El domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una matiné familiar.

Se encuentra bastante mejorado en su enfermedad el senador D. Bernabé Dávila, de lo que nos felicitamos.

Se ha publicado el primer número de una revista de identificación, titulada La Política Científica, que dirige el distinguido letrado don Gerardo Doval.

La revista está muy bien presentada y es de mucho interés para la Policía, Guardia Civil y Cuerpo de Prisiones.

Publica una sección de legislación de Policía por el secretario del Cuerpo de Vigilancia, D. José Jiménez Jerez, y el álbum de problemas de identificación de Alfonso Bertillon.

Aguardamos al nuevo periódico profesional muchas prosperidades, dados los valiosos elementos con que cuenta en su Redacción.

Tanto el ministro de la Guerra como su distinguida familia están recibiendo pruebas generales de simpatía con motivo de haber sido ayer el aniversario de la muerte de su hijo D. Agustín.

No olviden nunca las pastillas del Dr. Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

El domingo 9, a las seis de la tarde, se verificará en el Ateneo de Madrid la decimoquinta sesión de las tituladas «Florilegio de poetas castellanos», en la que disertarán: sobre Garcilaso, D. Cristóbal de Castro; García Gutiérrez, D. Aurelio Matilla; Campoamor, don Jacinto Benavente.

En contestación a la pregunta que nos dirige Un asiduo lector, le manifestamos que la Sociedad de que se trata es el Instituto Rubio.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El cónsul de España, en Liverpool participa al ministerio de Estado la defunción del súbido español Alfredo García, de veintiseis años de edad, pasajero del vapor Lusitania, muerto en alta mar el 11 de mayo de 1912, a consecuencia de tisis pulmonar.

El cónsul general de España en París llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Fernando Fernández Cuéllar, natural de Sevilla, fallecido en aquella capital en mayo de 1905, y los invita a que en el impropio plazo de treinta días se presenten en su cancellería.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositada una partida de bautismo a nombre de Ojalá García del Amo. El documento será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

La Sociedad de Turismo realizará el domingo una excursión de propaganda alpina al puerto de Navacerrada, con objeto de presenciar los varios concursos de skis que para dicho día han anunciado diversas Sociedades y particulares.

Salida de Madrid para Ceceñilla (estación del Norte) en el tren de las siete y cincuenta y cuatro.

Los excursionistas se reunirán a las siete y cuarto en la plaza de España, frente al salón Regio.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Un artículo sobre alianzas.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El conocido escritor D. Alfredo Brisa publica en «La Voz de Guipúzcoa» un interesante artículo, complementario de otros que publicó durante el verano pasado.

Después de establecer un paralelo entre la España de ayer y la de hoy, sostiene que la única política que conviene a España es, como pensaba el Sr. Canalejas, la de amistad con Inglaterra y Francia, que es la que desean las altas esferas y la opinión pública.

Dice que a la ratificación del Tratado de Marruecos seguirá, como natural corolario, la entrada de España en la «triple entente».

El artículo de Brisa, que es de actualidad ahora que está sobre el tapete la cuestión de las alianzas, ha sido muy leído y elogiado.

Del andamio a la calle.

El obrero Ramón Cipitua, que trabajaba en las obras de reparación de la Escuela de Tolosa, se cayó de un andamio, situado a la altura de un tercer piso.

Ingresó en el hospital en estado gravísimo.

Moros que pelean.

MELILLA. (Sábado, tarde.) Ha ocurrido un sangriento suceso en la margen izquierda del Kert.

Unos kabileños de Beni-Said que en aquellos terrenos se dedicaban a labores agrícolas, comenzaron a insultar a gritos a otro grupo de indígenas de la kabilia Beni-Bugafar.

La cuestión se agrió hasta el extremo de que, requiriendo los fusiles, empezaron a tirotearse ambos grupos.

En los primeros momentos llevaron la peor parte en la lucha los de Beni-Bugafar, por ocupar una posición más desventajosa, sufriendo una baja, que momentáneamente abandonaron; pero habiendo cambiado de posición, hicieron un tiroteo nutrido contra sus enemigos, obligándoles a retroceder.

Parece ser que se trata de antiguos resentimientos y deudas de sangre.

Camión automóvil.

Se ha recibido en la Comandancia de Artillería un nuevo camión automóvil, que se destinará al servicio de las posiciones.

Derribo de barracones.

Ha empezado la demolición de los antiguos barracones de la Comandancia de Artillería en la parte correspondiente a la nueva plaza de España.

Funerales.

Ayer se han celebrado funerales por el alma del teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque.

Asistieron distinguidas personalidades.

Molinero ahogado.

FERROL. (Sábado, tarde.) Un molinero que fué al mar de Cobas para coger percebes, ha perecido ahogado.

Deja mujer y cuatro hijos. Su muerte ha sido muy sentida.

Suceso extraño.

Dolores Casal, de veintidós años, es una agraciada labradora que tenía concertado su matrimonio con un individuo catalán que trabajaba como marinero en la draga del Arsenal.

Por indicación del novio fueron paseando hasta el pueblecillo de Sollobie, donde reside un tío de ella.

En el camino dijo el novio a Dolores: —Me voy a matar.

A lo que contestó la muchacha que si estaba decidido a matarse, la matase antes a ella.

Alegó él que no tenía valor para hacerlo así, y entonces ella empuñó el revólver y disparó dos tiros contra su novio, dejándole muerto. Después se disparó uno en la cabeza, que sólo la hirrió.

El suceso ha causado extrañeza y es muy comentado.

Los estudiantes zaragozanos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Poco después del medio día, los estudiantes de la Escuela de Comercio de Zaragoza han ido al Ayuntamiento, con objeto de saludar a los concejales.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con un vino de honor.

Se han pronunciado discursos por el alcalde y el director de la Escuela, agradeciendo los unos la visita a Barcelona, y los otros los obsequios recibidos.

Después se les ha agasajado con un «lunch», en el salón de Ciento.

El concejal Sr. Carreras Caudí les ha obsequiado con un ejemplar de la Geografía de Cataluña.

De toros

Hay gran demanda de entradas para la corrida de mañana en la Plaza Nueva de Barcelona.

En ella lidiarán los dos «Gallos».

En la Plaza antigua se correrán cuatro novillos, por «Palmerito», «Asturiano», «Barberito» y «Chabacha».

No habrá picadores.

Viajeros.

Esta noche saldrá para Madrid el diputado a Cortes por Villafraanca, Sr. Zulueta.

—Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el marqués de Comillas.

—En el mismo tren ha llegado el diputado Sr. Giner de los Ríos.

Llegada de un trasatlántico.

A las cinco ha entrado en nuestro puerto el trasatlántico Reina Victoria Eugenia.

Los Comités liberales.

Han visitado al gobernador los representantes de los Comités del partido liberal dinástico que estuvieron recientemente en Madrid.

La visita tuvo por objeto adherirse a los acuerdos adoptados por los prohombres del partido en la reunión celebrada en el Gobierno Civil para la organización del partido, y mostrar al mismo tiempo su conformidad con la jefatura del conde de Romanones, allí acordada.

Los exploradores españoles.

La excursión de los exploradores barceloneses, anunciada para mañana, se hará a una finca del marqués de Alfarrás, en el término de San Cipriano.

Allí efectuarán varios ejercicios, y después recibirán las insignias.

Asistirán diez y seis grupos, con un total de mil niños.

Súplica de los maestros.

Los profesores y profesoras de las escuelas graduadas han enviado una comunicación al Ayuntamiento lamentando su precaria situación.

Se encuentran estos profesores sin locales donde albergarse y sin otros elementos legalmente les corresponden, y quedan reducidos a percibir el sueldo de 500 pesetas anuales.

Suplican al Ayuntamiento les reconozca, cuando menos, el derecho a disfrutar de casa-habitación, y que se cumplan las leyes vigentes de Instrucción pública.

Fiesta regional.

El Centro Aragonés de Barcelona celebrará el día 15 del actual un gran festival en honor al instituto de la Guardia Civil, con motivo de haber sido nombrada la Virgen del Pilar Patrona del referido instituto.

El programa es muy variado.

Fiesta religiosa.

El claustro del Seminario celebrará mañana una gran función religiosa en la capilla de los Dominicos, con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades.

Sensible desgracia.

BILBAO. (Sábado, tarde.) En la línea de Elorrio a Durango han ocurrido dos sensibles desgracias.

Regresaban en una vagoneta del ferrocarril varios obreros de las minas de Axpe y Arrazola, cuando la vagoneta volcó, atropellando a un capatza y un obrero.

El primero quedó muerto en el acto.

El obrero se halla en gravísimo estado.

EXTRANJERO

Fallecimiento.

PARIS. Esta noche ha fallecido M. Alfredo Picard, comisario general que fué de la Exposición de 1900, y ministro de Marina.

Entierro accidentado.

PARIS. Un entierro marchaba pausadamente por una de las calles más céntricas, cuando un autobus que marchaba a bastante velocidad se metió entre el cortejo, atropellándolo y produciendo heridas a ocho personas.

Un hijo del difunto resultó herido de gravedad.

El Kaiser y el Krompiz.

BERLIN. El Kaiser ha llamado al Krompiz, que estaba desterrado desde hace dos años en Dantzig, para conferirle el mando de un regimiento de granaderos.

De ello se deduce que el Kaiser se ha reconciliado con su hijo.

Pésame.

BERLIN. El Kaiser ha recibido un telegrama de M. Poincaré, en el que éste le envía su pésame por la reciente catástrofe marítima.

La revolución en Méjico

Sonora, Estado independiente.

MEJICO. El Estado de Sonora ha decidido constituirse en República independiente. Ha invitado también a que se adhieran a su proyecto a otros cuatro Estados del Norte.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

«Ultimatum» al Gran Visir.

FRANCFORT. Dice la Gaceta que un grupo de oficiales turcos ha enviado al gran Visir un ultimatum, exigiéndole la dimisión si al negociar las condiciones de la paz cede Turquía Andrinópolis a los aliados.

En Janina.

ATENAS. Dicen de Janina que la entrada del Príncipe heredero produjo indescriptible entusiasmo.

Los habitantes de la población y los soldados griegos se abrazaban emocionados. Los oficiales turcos cristianos rompieron el fez y fraternizaron con los vencedores.

Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. Asegúrase que en el caso de las negociaciones para la paz, Turquía se ha negado rotundamente a la cesión de Andrinópolis.

Y se agrega que los aliados parecen decididos a no persistir en sus pretensiones sobre dicha plaza.

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de San Rafael (Camino de Chamartin, Altos del Hipódromo); a las diez miss mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, termina el triduo a San Juan de Dios, predicando D. Manuel López Anaya; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica de Pasión. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión y San Fermín. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DEL DIA

REAL.—8,30, función 80 de abono, 48 del turno 2.º (última de la temporada), Hamiel.

ESPAÑOL.—4,30, Amo y criado y Amor a oscuras. 9 (popular), Eleira.

COMEDIA.—5, Fruta picada y La Argentina.

9,30, Fruta picada y La Argentina.

PRINCESA.—5,30, Mamá.

9,45, Mamá.

LARA.—4,30, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. 10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—4,30, La alegría de la herencia. Los campesinos y Los cadetes de la Reina.

9, Los cadetes de la Reina.—10,30, Los campesinos.—11,30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—4 (sencillo), El barbero de Sevilla.—5,15 (doble), El rey que rabió.

10 (sencillo), Cavalleria rusticana.—11,30 (sencillo), La veda del amor.

ESLAYA.—4,30, Soldaditos de plomo.—7, La tirana. 10,45, La tirana.

COMICO.—4 (doble), Los apaches de París (dos actos). 6,15 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—4,30, Camino adelante (dos actos), Trampa y cañón (dos actos y varias películas).

10 (sencillo), En cuarto creciente.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—3,45, La señora Barba Azul.—5, La celtiana.—6,15, El banderín de la 4.ª.—7,30, El gitano.

9,30, Los granujas.—10,30 (doble), El gitano y La suerte de la fea.

COLISIO IMPERIAL.—12 a 1, malinéc con regalos. 3 y 8,45, películas.—4, Los corridos.—5, Los trapos de cristiano (especial).—6,30, Juan José (especial).—9,30, Las hojas secas.—10,30, El sombrero de copa (especial).

GRAN VIA.—4,30 (sencillo), El fresco de Goya.—6 (doble), Amor de amar y S. M. el Cupón.

10,15 (sencillo), Las brilonas.—11,30 (sencillo), Su Majestad el Cupón.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde, Cambio de programa y estranos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matiné infantil.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matiné con regalos.—Martes y viernes funciones populares.

El lunes Muerte y pasión de Nuestro Señor Jesucristo. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 9).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINE-DORA (Toledo, 69).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

BENAVENTE.—42, Gran matiné infantil con regalo de juguetes. — De 3,30 a 12,30, secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 1/2 y de 3 a 8.—Pólines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo todos los días de 4,30 a 12,30.—Artísticas y hermosas películas.—Últimas novedades cinematográficas.—Estranos a diario.—Espectáculo culto y moral, por escrupulosa selección en sus proyecciones se hace.

TEATRO NUEVO (Encarnación, 16).—Programas variados completamente todos los días. Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

MADRIENO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía.

ORIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hos, Mexicana, La Gacela, Remedios Sánchez y bellísima Zaza.

SALON MADRID.—6 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variedades.

Sociedad General Gallega de Electricidad
 No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria anunciada para el día 5 del actual, por no haber concurrido número suficiente de accionistas, se convoca nuevamente, con arreglo a los artículos 15 al 24 de los Estatutos sociales, para el día 28 del mes de la fecha, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, en La Coruña, Altos del Teatro Circo.
 La Coruña 6 de marzo de 1913.—El Presidente, Demetrio Salorio.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
 A QUE ES GARANTIDO PURO
 Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
 De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

PETROLEO A 80 CENTS. LITRO
Luz novedad *parecida al gas, con mangullo.*
Incandescencia por petróleo; mechero adaptable a distintos depósitos; gasto reducido; útil para casas de campo; calle de Hilario Posaño, 8 (antigua del Carbón), Lampistería

EN LA SIERRA DE FRANCIA
 partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasima.
 Espoz y Misa, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

Oficiales cuartos de Gobernación
 Preparación completa por profesorado competente.—Se facilitan apuntes gratis.—Honorarios módicos.—Colegio Hispano.—BARCO, 21.—MADRID.

ARRIENDO DEHESAS
 En Extremadura: de pasto, ballota y labor, denominadas Espadana, Hornillos y Hierro, sitas en el término de Alconchel (Badajoz). Se admiten proposiciones en Madrid en la Administración de los excelentes señores conde de Solent y marqués de la Genia. Prado, 17. D. José María Pineda.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
 de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.
 Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores).

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
 Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario * y aniversario. *

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
 EL CIRGO (Añava)
 Véanse en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPOSITOS EN MADRID
 Sra. Viuda de D. Faldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 39 y 35, «La Negrita».
 D. P. Fidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
 Aviso muy importante a los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca conciliada.

RELOJITOS
 de plata, 9 pías, de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqúe, 14; de pared, reguladores, 15. Composuras, garantía un año, precios siguientes:
 Limpieza, 2,00 pías.
 Cuenda, 2,00 »
 Cilindro ó árbol, 2,00 »
 Espiral, 1,50 »
 Centro de rubí, 1,50 »
SAL, 2 Y 4 RELOJERIA
 (Casi esquina a la de Postas.)

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DOLOR DE CABEZA
 Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDERO 3 pías. Pídanse en farm.

NEGOCIO
 seguro, administrado por sí mismo. Mil pías. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral 10 y 12 y 4, 6.

CICLISTAS
 Alquiler de 50 máquinas nuevas de la acreditada marca **Diamant**. Sto. Tomás, 3, Ag.

LIMPIEZA POR EL VACIO
 APARATO ELÉCTRICO
 PRECIO 375 Ptas.
 PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPLE
 42
CASTELLS
 HULES PLUMEROS
 LINOLEUM

ATENCIÓN
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galio. Res. a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4. 000 pías. Jaitan negocio, produce 2.000. Libertad, 6.
DINERO
 á industrial ó comerciante por particip. en su neg. Lta. Cs. billete 25 pías, núm. 5761850.
 Facilitar en artes, inform. Bmes inmejorables, desca cualquiera ocupación Fuencarral, 133, ent.º izda.

CASA NAVAS. PIANOS. TELEFONO 3.983
—FUENCARRAL, 20 dpl.º
 LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA POR SU CRÉDITO COMERCIAL
 EXCLUSIVA VENTA DE LOS PIANOS **RÖNISCH** LOS MEJORES DEL MUNDO
 AUTOPIANISTAS adaptados al interior de un Piano Ronisch.
EL CECILIAN, PHONOLA Y UNIOLA
 que llevan en sí todos los progresos realizados hasta el día. Escala Duplex, á 65 y 88 notas. Selectodist-Solodan, pedales y acentuación automática con fijador de rollos.

PRIMER ANIVERSARIO
 LA EXCMA. SEÑORA
Doña Enriqueta Conderana de Casanova
FALLECIO EL DIA 9 DE MARZO DE 1912
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su director espiritual; su esposo, el Excmo. Sr. D. Jesús Casanova y Moreno; sus hijos, doña Enriqueta, D. Manuel, D. Jesús, doña María Teresa y D. Luis; hijos políticos, D. Alberto Recarte y Soler y doña Margarita Moreno y de Carlos y doña Mercedes G. Mateo y Otazu; nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Todas las misas que se celebren el 9 del corriente en las iglesias de San Ignacio, San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), en la cripta-parroquia de Ntra. Sra. de la Almudena, en la de San Jerónimo el Real, oratorio del Olivar y el manifiesto en San Pascual, así como las misas que se digan el mismo día en Villanueva de la Jara (Cuenca) y en la del Real Monasterio de El Escorial; en San Sebastián (Guipúzcoa), en los PP. Jesuitas, en la parroquia de San Ignacio y el manifiesto en las Reparadoras de dicha ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.
 Por la misma intención se celebrarán misas en esta corte, los días 7 de marzo y junio; 8 de abril y diciembre; 9 de mayo, julio, agosto, septiembre y enero; 11 de octubre, 14 de noviembre y 6 de febrero en la iglesia de las Calatravas.
 Los Excmos. é lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza, Vitoria, León y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

24.000.000 de Francos
 Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Pedir las nuevas combinaciones á El Crédito General Español.—Barcelona.

DIGESTIONES PENOSAS
 acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso **PHOSPHO-CACAO**
 EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
 Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalescentes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.
 ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
 Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
 CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
 En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.
 La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.
 Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

ACEITE de HOGG
 de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (marca Triangular).
 Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
 ÚNICO PROPRIETARIO: HOGG, 43, Rue Paul Baudry, París y en todas las Farmacias.

OMNIBUS Y BERLINAS
 AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES
 Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12
 Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
 Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

BANQUE COMMERCIALE DE BALE
 BAILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863
 Capital: Acciones. Frs. 20.000.000
 Fondos de reserva. 10.500.000
CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.
DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.
CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes:
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.
 Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.
 Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.
 Dirigirse en español á la Dirección de la **BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

Marca ELRENO Ver-dadero **KEFIR** Del Cáucaso
 Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.
 Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayol, con la colaboración de D. O. Utande, farmacéutico bacteriólogo.
 El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.
 — ÚNICO DESPACHO —
ESPUMOSOS HERRANZ. -- Alcalá, 14
 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Lloyd Norte Alemán
 En enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y rápidos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Veniana" y "Sierra Alvalá", de Coruña, Villagarcía, Lisboa, Madeira, 4 Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Admitirán pasajeros á precios económicos.
 Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

KEFIR
 Leche fermentada del Cáucaso
 Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
 Resultados rápidos y seguros.
 LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN **Salud, Belleza, juventud, Larga vida...**
LA INDIA
 12--MONTERA--12
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

LA COCINA
 CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 34o

Debilidad sexual
 (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **nerional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 350

MARAVILLAS DEL RADIUM
 Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, anginas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 81, al tratamiento del Radium, yendo específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
 GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINO, CRESOLAL Y BEROLINA. 2 pías. 5.º y 3 pías. granulada
 Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11, y Arenal, 15. Desde 8 frascos se mandan sin aumento.

POR TESTAMENTARIA
 Y CESACION COMERCIAL
 realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA CARDENAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación; vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comedor.—Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo

NIÑOS y NIÑAS
 Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS **VIAJANTES**
MONTERA, 20, entresuelos.
 (Frente á San Luis)
 Exportación á provincias.

ARRENDAMIENTO
 Casa coto Foz de Illas y Puabias, 6.100 fanegas cabida; dista de Madrid 23 kilómetros carretera. Condiciones y proposiciones á D. Lorenzo Manzanares, San Bernardo, 21, 1.º izquierda; de 10 á 1 y de 8 á 3, hasta el día 5 de abril próx.

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias
CALMARINA
 del Dr. Sánchez Santana
 FARMACIAS Y DROGUERÍAS 0,25 pesetas; 3 pías. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15

DINERO
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8
CAFES
 Desde 4,75 hasta 8,50 pías. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo P.º Rio, 5,40 pías. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12
AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ANUNCIOS
 Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
 Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
 También se reciben **Equelas de defunción y aniversarios**
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517
 (antes Alcalá, 6) MADRID.